



Universidad De Las Américas
Facultad De Educación
Escuela De Educación Diferencial

Título de Seminario:

Participación y necesidades de las familias en el proceso de inclusión educativa de hijos con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes del programa de integración escolar en el Colegio London de la comuna de La Florida.

Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos para obtener el Grado de Licenciado/a en Educación.

Estudiantes

Macarena Muñoz Medina

Marcia Ramírez Bucarey

Profesor Guía

Danny Arriagada.

Santiago, Diciembre 2018.

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar a mi hija Ignacia que fue el gran pilar para lograr terminar mis estudios, jamás olvidare las tardes que quedaba llorando porque mamá se iba, gracias por su eterna comprensión (siendo aún una niña) en mis largas horas de estudio, donde no podía jugar con ella y perdón por perderme momentos de tu crecimiento.

Gracias a mi padre que desde la nube más alta guía mis conocimientos y mi hambre por ser mejor cada día, no alcance a darle la alegría más importante como padre, pero sé que me mira y acompaña cada día, gracias a mi madre que por estos largos cuatro años ha sido más mamá que abuela de la princesa de la casa, y por su eterna paciencia, por mis rabietas y locuras por no tener más horas del día para poder terminar todo.

También quiero tener presente en este momento a Diego que independiente de todo, me ayudo con los cuidados de nuestra hija, por su apoyo para terminar este largo y loco proceso.

Infinitas gracias a todos que dejaba mareados pidiendo ayuda, y leyéndoles una y otra vez mis trabajos para saber si se entendían, a mis amigas del alma Eileen, Jennifer y Cyndi que me entregan la fuerza y palabras claves a cada minuto para no decaer en los momentos más complejos.

Y para finalizar gracias a mi compañera Macarena Muñoz, por la paciencia en este proceso, por el incondicional apoyo cada día, y por resolver millones de dudas con dulces y cariñosas palabras.

Ya llego el momento de entregar y demostrar la gran docente que soy, y seguir llenado los días de muchos con mis locuras, risas. Y a luchar por una carrera justa como decían por ahí...

Marcia Dominique Ramirez Bucarey.

Agradecimientos.

Agradezco infinitamente primero a mis hijos Javiera y Damián, quienes aun siendo pequeños entendieron, sin cuestionar, mi decisión de estudiar.

Javiera agradeceré por siempre tu apoyo incondicional durante este proceso, las veces que me incentivaste a seguir cuando todo se venía abajo, tú que siendo una adolescente enfrentaste mi ausencia sin juzgarme nunca, tomando decisiones de las que me he sorprendido y al mismo tiempo me han hecho sentir muy orgullosa.

Damián, siendo tan pequeñito tuviste que aprender a estar largas jornadas en el colegio o bajo el cuidado de otras personas que sé que jamás reemplazarían mi presencia, mientras yo cumplía con mis responsabilidades para lograr alcanzar mi objetivo. Tal vez nunca voy a saber si realmente les hice falta, pero créanme que las veces que me lo cuestioné me dolió.

A mi marido Patricio, quien tomo la responsabilidad completa del cuidado de nuestros hijos para yo poder cumplir mi sueño, agradezco tu apoyo incondicional, dándome ánimo para continuar en los momentos que las fuerzas flaquearon, lo que en un momento se transformó en un camino eterno. Te agradezco por todas las noches que me esperaste fielmente durante estos cuatro años, sin tu apoyo este camino se hubiese vuelto más duro para todos.

A mis padres Edith y Marcos por su apoyo tanto en lo económico como en lo afectivo, a mi hermana Tamara quien siempre me incentivo a seguir, a mi hermano Patricio y mi cuñada Paulina quienes se alegraron cuando di el primer paso, a mis eternas amigas quienes me hicieron saber lo orgullosas que se sentían de mí.

A mi compañera Marcia, quien fue el complemento “oportuno” para llevar a cabo este proceso de acuerdo con nuestros tiempos y a los imprevistos que nunca estuvieron contemplados, quien mejor que contigo en mí misma conexión para finalizar este largo trabajo mediante risas y comida.

Ha terminado una etapa en mi vida, logre una gran meta y me siento enormemente orgullosa de la familia que me devolvió estos cuatro años de ausencia.

Macarena Judith Muñoz Medina.

Resumen.

La presente investigación pretende dar a conocer la participación¹ y las necesidades² de las familias en el proceso de inclusión educativa³ de hijos con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes del Programa de Integración Escolar del colegio London de La Florida.

Para la ejecución de esta investigación, se realizó una entrevista semi estructurada, la cual se aplicó a cuatro madres de estos estudiantes, dos con NEET⁴ y dos con NEEP⁵, con el fin de poder recopilar la mayor cantidad de información referente a la participación y las necesidades que presentan como familia en el proceso de inclusión de sus hijos.

Esta investigación posee cimientos en base al enfoque cualitativo

El presente proyecto de investigación posee cimientos en base al enfoque cualitativo, esto dado que presenta características propias de la metodología cualitativa y además de desarrollar procesos de recolección y análisis de datos, donde se aplicaron instrumentos de recogida de información, en las cuales se pudo conocer las opiniones que poseen las madres referente a sus hijos, a la participación de las familias y las necesidades de estas durante su proceso de inclusión educativo, además de conocer cuáles son las expectativas que poseen sobre el futuro escolar de sus hijos.

El resultado obtenido de dichas entrevistas permitió la selección de cuatro preguntas en cada categoría donde las respuestas entregadas por parte de las familias, permitió un exhaustivo análisis de cada una de ellas, permitiendo resolver las preguntas y objetivos planeados durante los primeros capítulos.

Finalmente se encuentra planteadas las conclusiones, en la cual se representan las reflexiones de la investigación e interrogantes que surgieron en el proceso de investigación.

¹ Participación.

² Necesidades.

³ Inclusión educativa.

⁴ Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET).

⁵ Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP).

Abstrac.

This research aims to raise awareness of the participation and needs of families in the process of educational inclusion of children with special temporary and permanent educational needs of the school integration program of the London School of Florida.

For the execution of this investigation, a semi-structured interview was carried out, which was applied to four mothers of these students, two with NEET and two with NEEP, in order to be able to collect the most information regarding the participation and the Needs that they present as a family in the process of inclusion of their children.

This research has a foundation based on the qualitative approach

The present research project has foundations based on the qualitative approach, this given that it presents characteristics characteristic of the qualitative methodology and in addition to develop processes of collection and analysis of data, where they applied instruments of Information gathering, in which it was possible to know the opinions that mothers have concerning their children, the participation of the families and the needs of these during their educational inclusion process, in addition to knowing what are the expectations that They have about their children's school future.

The results obtained from these interviews allowed the selection of four questions in each category where the answers given by the families, allowed an exhaustive analysis of each one of them, allowing to solve the questions and objectives Planned during the first chapters.

Finally, the conclusions are raised, which represent the reflections of the research and questions that arose in the research process.

Índice

Tabla de contenido

Capítulo I: Planteamiento del problema	9
1.1 Antecedentes teóricos y empíricos.	9
1.2 Justificación e importancia.	14
1.3 Pregunta de la investigación.	18
Pregunta Guía:.....	18
Preguntas Subsidiarias:	18
1.4 Objetivo de la investigación.	19
Objetivo general:	19
Objetivos específicos:	19
1.5 Sistema de supuestos.	20
Capítulo II: Marco teórico	21
2.1 Mapa Conceptual	21
2.2 Desarrollo de la Educación especial en Chile.....	22
2.3 Necesidades Educativas Especiales.....	28
2.3.1 Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)	29
2.3.2 Trastorno Específico del Lenguaje.....	30
2.3.3 Dificultades Específicas de Aprendizaje.....	31
2.3.4 Déficit Atencional.....	32
2.4 Necesidades Educativas Especiales Permanente (NEEP).	32
2.4.1 Discapacidad Intelectual (DI).....	33
2.4.2 Trastorno en el Espectro Autista.	33
2.4.3 Familia / escuela en el proceso educativo.	34

2.5	Participación de la familia.	35
2.6	Unión entre familia y escuela.	36
2.8	Familia y Necesidades Educativas Especiales.....	37
2.9	Barreras de aprendizaje y participación.....	38
2.10	Fenómeno familiar actual.	40
2.11	Expectativas sobre el futuro escolar.	42
Capítulo III: Marco Metodológico		45
3.0	Enfoque de la Investigación.	45
3.1	Enfoque de la Investigación y Paradigma.	45
3.2	Fundamentación y descripción del diseño.	47
3.3	Escenario y actores	47
3.4	Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos	49
Capítulo IV: Estudio de campo		51
4.1	Obstaculizadores para la recogida de información.	51
4.2	Facilitadores para la recogida de información.	51
Capítulo V: Análisis de datos.		53
5.1	Recuadros de categorías	53
	Categoría N° 1	53
	Categoría N° 2	53
	Categoría N° 3	54
5.2	Recuadros para la recolección de dato	54
5.3	Colaboradores.....	54
5.4	Análisis de datos.....	55
Capítulo VI: Conclusiones.....		67

Capitulo VII: Bibliografía	76
Anexos	80
Anexo 1: Carta Gantt.....	80
Anexo 2: Autorización para realización de tesis	81
Anexo 3: Autorización de entrevistas	82
Anexo 4: Guion de preguntas para entrevistas.....	86
Anexo 5: transcripciones de entrevistas	89

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes teóricos y empíricos.

Durante años, la educación en Chile ha sido tema de debate en cuanto a acceso, calidad y equidad, movilizándose a grupos no menores de estudiantes de distintos establecimientos de educación regular a lo largo del país manifestando esta problemática.

La Declaración de los Derechos Humanos en su artículo 23 señala que “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental” (Declaración de los Derechos Humanos de 1948), siendo la gratuidad y la calidad una de las tantas problemáticas que dieron paso a la incesante lucha y movilizaciones de los estudiantes del país, era tan necesaria esta reestructuración en la educación que el gobierno de turno modificó la entonces actual reforma educativa.

A raíz de ello surge La Ley General de Educación N°20.370/2009 explicitando que: “El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza”. (Ley General de Educación N°20.370/2009, artículo 3° Mineduc, 2009).

La Ley General de educación, por lo tanto, establece a nivel nacional las obligaciones y los estándares bajo los cuales serán educados todos los estudiantes del país independiente de su nacionalidad o sus necesidades, mejorando así el derecho al acceso y la calidad en la educación potenciando al máximo las individualidades personales de cada estudiante con la finalidad del desarrollo personal y social para contribuir al futuro desarrollo del país.

Por lo tanto, la educación en Chile comenzó a establecer un vínculo más estrecho con las necesidades del país y en beneficio de los niños, niñas y jóvenes que participan en el sistema educativo chileno, sin embargo, aún quedaba un vacío en cuanto al acceso de todos(as) los(as) estudiantes, la educación especial.

La educación especial en Chile era hasta hace algunos años, una modalidad educativa paralela a la educación tradicional ya que estuvo ligada principalmente al concepto clínico donde las hoy llamadas Necesidades Educativas Especiales, se buscaban corregir considerándolas una patología. Años más tarde, se comenzó a ligar estrechamente con la psicología, donde los profesionales competentes en esta área buscaban estrategias para solucionar los trastornos o déficit diagnosticados, separando de esta manera la Educación regular de la Especial. (Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial, 2004).

Actualmente y muy favorablemente, el nuevo foco de la Educación en Chile está en miras de una educación mucho más inclusiva en el que se pretende dar cabida a todos y todas los y las estudiantes que así lo requieran, independientemente de sus capacidades, disminuyendo así las desigualdades en cuanto a acceso y calidad de educación.

Son varios los tratados internacionales de los que Chile es participe, el Informe de Warnock del año 1978 por ejemplo, referente a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (en adelante NEE), amplía el concepto de educación especial y propone un sistema educativo inclusivo donde todos los niños y niñas puedan ser educados bajo la premisa de que cualquier estudiante en algún momento de su vida necesita algún tipo de ayuda extra, humana y/o material y es la escuela la que debe encargarse de facilitar esa ayuda particular existente en cada uno.

Por otra parte, la conferencia mundial sobre las Necesidades Educativas Especiales realizada en Salamanca el año 1994, expone un marco de acción sobre las NEE; en ella se explicitan los estándares de Educación Especial a nivel internacional, el derecho a la educación, incluyendo el ingreso al sistema escolar regular de todos los estudiantes que poseen NEE y que reciban educación de manera igualitaria dentro del sistema regular de educación, considerando que las NEE son dificultades que todos los estudiantes vivirán en algún momento de su vida por lo que, las dificultades serían también parte natural del proceso de enseñanza aprendizaje, dejando a un costado la creencia de que “lo que sirve para uno sirve para todos”, que en la práctica vagamente tiene un efecto positivo frente al conocimiento.

La política educativa de la que habla la conferencia de Salamanca está relacionada directamente con una pedagogía centrada en el niño ajustándose a los tiempos y ritmos de aprendizaje de cada estudiante disminuyendo el nivel de fracasos escolares.

“Una pedagogía centrada en el niño es positiva para todos los alumnos y como consecuencia, para toda la sociedad. La experiencia nos ha demostrado que se puede reducir el número de fracasos escolares y de repetidores, algo muy común en muchos sistemas educativos, y garantizar un mayor nivel de éxito escolar. Una pedagogía centrada en el niño puede servir para evitar el desperdicio de recursos y la destrucción de esperanzas consecuencias frecuentes de la mala calidad de la enseñanza y de la mentalidad de que "la que sirve para uno sirve para todos" (Conferencia mundial de las Necesidades Educativas Especiales acceso y calidad, 1994).

Bajo esta premisa, en busca de mejorar la calidad de la educación, valorando las diferencias y en beneficio del acceso de todos los niños y niñas del país, el Ministerio de Educación promulga y presenta en el año 2009 el Decreto 170, siendo este, “uno de los propósitos de las políticas educacionales que impulsa el Ministerio de Educación es el mejoramiento de la calidad de la Educación, posibilitando con ello mejores oportunidades de enseñanza para las (los) alumnas (os) de educación especial”(Decreto Supremo 170, 2009) y que regula la incorporación de estudiantes que poseen NEE ya sean de tipo Transitorio o Permanente en las escuelas regulares.

Estas escuelas deben contar con el apoyo de un equipo multidisciplinario que podrá responder de manera idónea a las necesidades propias de cada uno de ellos/as con el fin de asegurar su participación y permanencia en el proceso de aprendizaje mientras el estudiante se encuentre inserto en el sistema educativo. Para este efecto y el cumplimiento de la normativa, el Ministerio de Educación estipula que: “Los Programas de Integración Escolar atienden alumnos desde los niveles NT1; NT2; Educación Básica y Media, hasta llegar a la Educación de Adultos” con la finalidad que todos los estudiantes del país gocen del derecho igualitario a la educación” (Ministerio de Educación, Decreto 170,2009).

Dentro de la visión de Educación Inclusiva, nace el Programa de Integración Escolar (en adelante PIE) como una estrategia del sistema educativo con el fin de dar cabida a todos/as

los/as estudiantes que presentan NEE ya sean de tipo Permanente: requiriendo apoyos especializados durante todo su proceso educativo o Transitorias: requiriendo apoyos especializados durante un determinado tiempo en su proceso educativo, con el fin de igualar oportunidades, participación, permanencia y opciones de aprendizaje dentro del sistema escolar regular alcanzando los objetivos escolares que propone el curriculum a nivel nacional para todos/as los y las estudiantes del país.

El ingreso al sistema escolar es un proceso que requiere de tiempo para que el estudiante se pueda adaptar al nuevo ambiente que se enfrenta, la ansiedad que provoca separarse de su zona de confort, la socialización, las exigencias del ingreso a la educación formal podrían ser nocivos durante el proceso de enseñanza aprendizaje ya que “Altos niveles de ansiedad reducen la eficiencia en el aprendizaje, ya que disminuyen la atención, la concentración y la retención, con el consecuente deterioro en el rendimiento escolar” (Jadue G, 2001).

El sistema educacional formal lleva consigo nuevos desafíos y responsabilidades al que los estudiantes se deben enfrentar, por lo que el acompañamiento de las familias en este proceso es vital para generar un clima favorable donde los estudiantes se sientan acompañados. Así “Los obstáculos que un niño puede enfrentar en la situación escolar, se superan con mayor facilidad”, según plantea Fried (2004), si hay una relación de colaboración entre familia y escuela frente a las necesidades que se presentan en los estudiantes, generar una alianza con las familias será un aliado perfecto para trabajar en equipo en la superación de las dificultades que se presenten en el transcurso del proceso educativo “Es más fácil vencer obstáculos cuando padres y profesores se apoyan mutuamente. Mientras más confianza haya entre ellos, menos amenazante y perturbadores se vuelven los problemas” (Alcalay y Milicic, 2005).

Considerando estos antecedentes, la familia debe ser considerada como una parte valiosa dentro del proceso educativo, pues, es quien aportará la información necesaria para lograr desarrollar un trabajo pedagógico contextualizado en relación con el núcleo familiar y social en el que la o el estudiante se desenvuelva.

“El paso de la familia a la escuela no significa que la primera pierda relevancia en la formación de los/as estudiantes. Al contrario, es fundamental que familia y escuela trabajen

en conjunto y se potencien para que niños, niñas y jóvenes reciban la educación de calidad a la que tienen derecho”. (Política de Participación de las Familias y la Comunidad en Instituciones Educativas. Ministerio de Educación, 2017).

En el proceso de inclusión del estudiante, la familia se convierte en un mensajero de la psicóloga(o), neuróloga(o), psiquiatra o el profesional que esté involucrado en el proceso, trasladando los informes hacia los profesores y viceversa siendo un mero observador del diagnóstico, de la evaluación, resultados de las NEE que presenta y del trabajo curricular que se realizara durante el año académico, abocándose solamente a cumplir con las necesidades básicas de la o el estudiante, sean estas de alimento, vestuario y llevar al estudiante a clases.

Durante de la sospecha ante una posible necesidad educativa que pudiese poseer el estudiante, el proceso de inclusión en los PIE debe pedir al adulto responsable del estudiante asistir al establecimiento a firmar una autorización para la posterior evaluación que identificara el tipo de necesidad educativa que presenta el menor y llenar un documento donde se recaban la mayor cantidad de datos personales relevantes del estudiante que la normativa exige (Decreto 170, 2009). Durante el año escolar asisten solo para las reuniones de apoderado, quedando ajena a los conocimientos básicos del diagnóstico de la o el estudiante, a su intervención en el área pedagógica y con la carga de ir de un especialista en otro, si bien se cumple con los requisitos que propone el Ministerio de Educación en el Decreto 170 en cuanto a la normativa, in embargo, la familia sigue siendo un espectador durante el proceso y no se consideraría como un aporte valioso en el proceso de inclusión.

La familia cumple un rol importante dentro de la educación de los niños y niñas en su desarrollo, esta es el primer agente socializador quien le entrega valores, la base cultural, adquirir conductas sociales, entre otros, por lo que vincular las necesidades y preferencia familiares en el contexto escolar es fundamental para situar a los/as estudiantes en un terreno sólido donde logren desarrollar su educación desde sus conocimientos previos.

Existen estudios que corroboran la efectividad de la participación de la familia en el contexto escolar. En base a esta problemática, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidad para la Infancia (UNICEF) quien vela por el cumplimiento del acuerdo de

la Convención por los Derechos del niño y niña ratificada en nuestro país en el año 1990, realizó un estudio en el año 2006 en la comuna de Conchalí donde concluyó que una de las características principales de una escuela efectiva es la participación de los padres en el proceso educativo, tal cual como lo presenta el Ministerio de Educación y menciona que:

“Los colegios que integran a las familias obtienen mejores resultados en términos de calidad de educación, por tanto, se ha transformado en una tarea fundamental que familia y educación aúnen esfuerzos y trabajen juntos desde el rol de cada uno, con la meta clara de mejorar los aprendizajes de los alumnos/as” (Mineduc, 2005a, p.5)

Por lo tanto, el desarrollo personal, escolar y social no depende exclusivamente de la escuela, sino que, para formar personas integrales en su totalidad depende del complemento único de la unión de las escuelas con las familias, quienes sean un aporte en el proceso educativo involucrándose de manera activa con el fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva “el papel de las familias ha de pasar de ejercer un rol de clientes a un rol de personas implicadas y comprometidas en el diseño de una escuela para todos y trabajar en la escuela que sueñan y quieren para sus hijos en la que todos los profesionales, familias y comunidad, junto al alumnado, colaboren en su organización, gestión y desarrollo” (Calvo, 2016).

1.2 Justificación e importancia.

La llegada de un hijo/a viene acompañada de grandes expectativas y sueños por parte de los padres, por lo que cuando surgen necesidades que no estaban contempladas, en este caso NEE acompañadas de un diagnóstico que muchas veces los padres no conocen, aparecen dudas en cuanto a la manera de abordar estas necesidades.

Por lo mismo, el ingreso al sistema educativo de un hijo/a con NEE se hace mucho más complicado para la familia, por los miedos sociales a los que se ven enfrentados. En ocasiones, la poca información referente a las NEE por parte de la familia, la falta de personal idóneo para atender las necesidades de su hijo/a en el proceso educativo quienes realmente tengan las herramientas para atender las necesidades de su hijo(a), la socialización de su hijo/a en los espacios de esparcimiento o en la convivencia con otros

niños(as) dentro del establecimiento son posibles temores de los que muchas familias no están ajenas.

Desde ahí surge la necesidad de generar alianza entre las familias y la escuela en este caso, alianza entre familias y Programa de Integración Escolar el cual se ocupe de informar a las familias del diagnóstico, el trabajo pedagógico que se hace con el estudiante y de entregar herramientas que sean útiles en el día a día con sus hijos (as), no solo enfocándose en las dificultades, sino que también resaltar las fortalezas con las que cuentan las y los estudiantes. Por lo que educar a las familias sobre las necesidades educativas y los diagnósticos, podría ser un factor que incida en disminuir los niveles de ansiedad en cuanto a los logros escolares, sociales y generaría mayores expectativas sobre sus hijos(as) en cuanto al desarrollo escolar y profesional del futuro de los estudiantes.

Como bien lo demuestra la literatura especializada tanto nacional como internacional, uno de los pilares fundamentales en el éxito escolar, es la participación activa de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que esta es la que proporcionará los antecedentes claves para una adecuada intervención. Según lo que plantea el ministerio de educación en su guía N° 4 Escuela, Familia y Necesidades Educativas Especiales “La familia posee detallada y valiosa información respecto al desarrollo y comportamiento de sus hijos e hijas y juega un papel fundamental en la detección y evaluación oportuna de Necesidades Educativas Especiales” por lo que la participación dentro del proceso evaluativo es indispensable para en conjunto llevar a cabo una adecuada intervención.

Por lo tanto, hablar de inclusión no significa tan solo que los estudiantes ingresan al sistema educativo en un nivel determinado, sino que, indispensablemente debe existir una alianza entre todos los actores de la comunidad educativa con la finalidad de trabajar en equipo por un objetivo determinado, en este caso, superar las barreras de aprendizaje que se presentan durante el proceso escolar de los estudiantes que pertenecen a los Programas de Integración Escolar permitiendo el acceso a la educación, la participación y la permanencia de las y los estudiantes.

Hablar de escuela inclusiva inevitablemente lleva consigo hablar de una relación activa y positiva entre todos los agentes involucrados en el proceso educativo, lo que implica

diseñar juntos qué es lo mejor para el hijo y/o alumno y entre todos determinar qué educación se quiere y hacia dónde caminar. (Calvo, 2016).

Cabe destacar que las características propias del estudiante dependiendo del diagnóstico no serán idénticas a otras, por lo que todas las familias por distintas razones presentarán distintas necesidades. No son iguales las necesidades de las familias de niños/as con diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (Necesidad Educativa Especial Transitoria) versus las familias de niños/as con Trastorno del Espectro Autista (Necesidad Educativa Especial Permanente).

Brunner sostiene que la diferencia en los resultados escolares entre los alumnos se explica por la combinación de dos factores: el entorno socio familiar y la efectividad de la escuela. En relación con el peso relativo de cada uno de los factores, este autor plantea que en América Latina los estudios atribuyen un peso de 60% a la familia y un 40% a la escuela; específicamente para Chile, el efecto socio familiar sería de aproximadamente 50% (Brunner en Alcalay y Milicic, 2005). Este sería un factor determinante a la hora de la toma de decisiones en la intervención de los estudiantes que presentan NEE y la participación de la familia durante este proceso.

Considerar a las familias como un aliado en el proceso de inclusión de los estudiantes que presentan NEE, se presume como una herramienta valiosa al momento de generar una real intervención centrada en las necesidades de los estudiantes, reconociendo a las familias como un pilar fundamental de este proceso, con el fin de que la familia maneje los conocimientos referentes a la necesidad educativa por la que esté transitando su hijo/a, y logre adquirir herramientas que permitan abordar el proceso educativo de la mejor manera, siendo el equipo PIE un apoyo para las familias en cuanto a la entrega de estos saberes. Generar reciprocidad entre ambos agentes será fundamental para satisfacer las necesidades que se presenten en el proceso de inclusión escolar tanto e en el ámbito escolar como en lo social.

“El sistema escolar busca potenciar y favorecer el desarrollo conjunto en equidad y justicia, por tanto, contar con las familias y su comunidad en esta tarea debe ser una meta institucional, dado que la participación de la familia en el sistema educacional es un valor y

un derecho que se concibe como un proceso de interacción de los diferentes actores de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo pleno y formación amplia del estudiantado” (Política de Participación de las Familias y la Comunidad en Instituciones Educativas. Ministerio de Educación, 2017)

Esta área, la alianza familia y escuela en la Educación Especial, es un terreno que, según lo revisado, no se aborda con la importancia que lo requiere, por ende, se considera como un aporte al proceso de Inclusión Educativa la investigación que se llevará a cabo, ya que nos permitirá reconocer las necesidades de las familias frente a las dificultades de los estudiantes que poseen NEE en su proceso de inclusión educativa.

La presente investigación pretende identificar la participación de las familias en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con NEE del PIE de un establecimiento de la región Metropolitana de Santiago, con la finalidad de identificar y analizar las necesidades respecto a los conocimientos que poseen frente a los diagnósticos e intervención de sus hijos(as) y como estas influyen en las expectativas escolares que tienen sobre los estudiantes.

Según la literatura revisada, uno de los factores principales en los logros y el éxito escolar, es la participación de las familias en el proceso educativo y que, si bien existe una política que lo respalda, en lo que respecta a los decretos y normativas de la educación especial, este requisito no se presenta como obligatorio.

Sin embargo, se hace necesario visibilizar la importancia que tiene este factor alianza familia y programa de integración escolar ya que, las investigaciones sobre esta problemática sobre la efectividad son positivas en la educación regular, debiesen tener un peso aún mayor en los programas de integración escolar debido al desconocimiento que tenemos existen por parte de las familias respecto a las necesidades educativas especiales, sus diagnósticos e intervención.

1.3 Pregunta de la investigación.

Pregunta Guía:

- ¿Cómo es la participación y cuáles son las necesidades de las familias en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con Necesidades Educativas de tipo Transitorio y Necesidades Educativas Especiales de tipo permanente?

Preguntas Subsidiarias:

- ¿Participan las familias en los programas de integración escolar durante el proceso de inclusión educativa de sus hijos(as)?
- ¿Cuáles son las necesidades que presentan las familias de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de tipo Transitorias o Permanentes?

1.4 Objetivo de la investigación.

Objetivo general:

- Identificar la participación y necesidades de las familias con hijos que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes, durante el proceso de inclusión educativa.

Objetivos específicos:

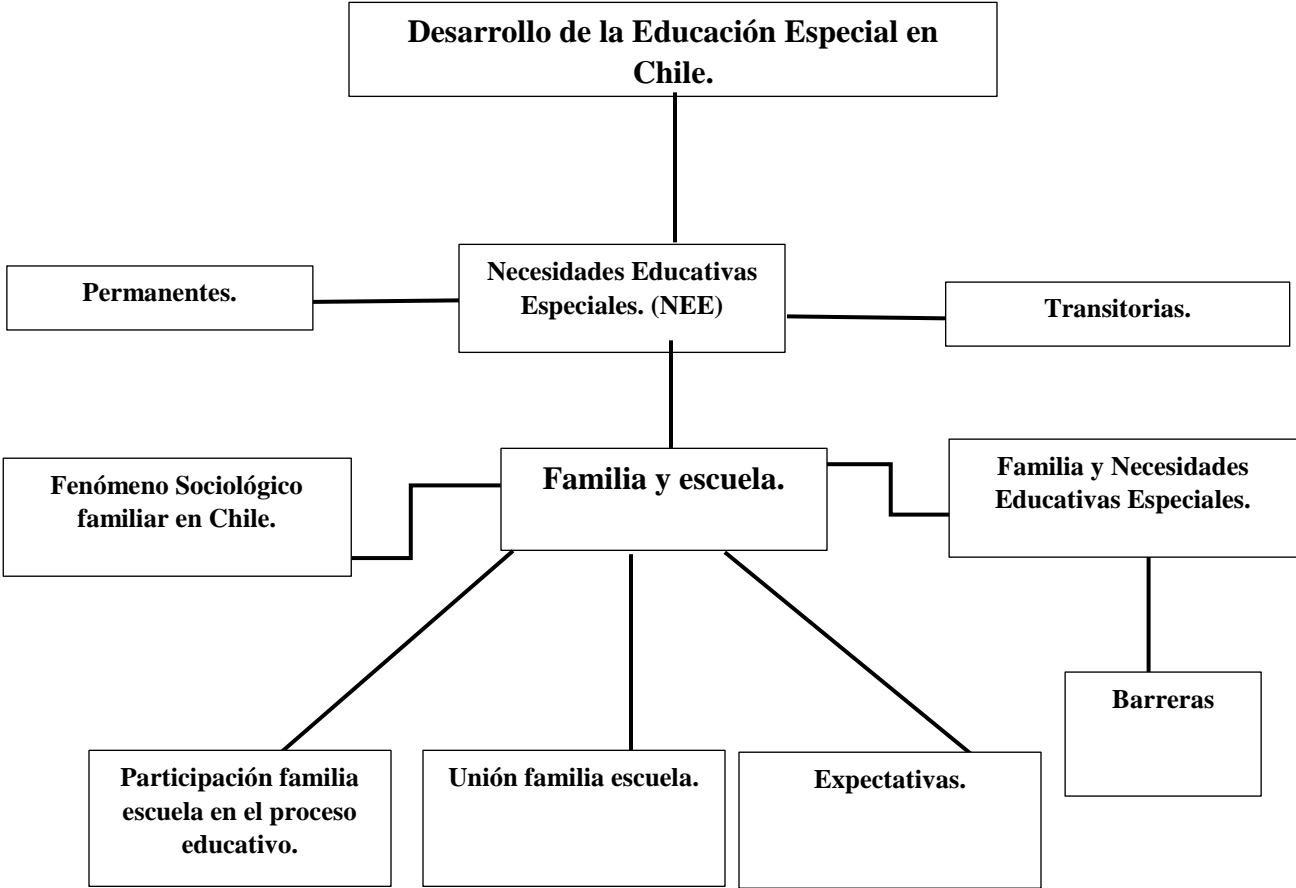
- Identificar la participación de las familias con hijos (as) con Necesidades Educativas Especiales de tipo Transitorias y Permanentes en el proceso de la Inclusión Educativa.
- Identificar las necesidades de las familias con hijos (as) con Necesidades Educativas Especiales de tipo Transitorias y Permanentes en el proceso de la Inclusión Educativa.
- Analizar el proceso de inclusión educativa desde la perspectiva de las familias con hijos (as) que presentan Necesidades Educativas Especiales.

1.5 Sistema de supuestos.

- Se presume que las familias no participan en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de tipo Transitorias y Permanentes.
- Se sospecha que las familias no poseen información pertinente en relación con el diagnóstico de sus hijos.
- Se estima que un niño con Necesidades Educativas Especiales de tipo Permanente y Transitorias, no genera grandes expectativas escolares en su familia.

Capítulo II: Marco teórico

2.1 Mapa Conceptual



2.2 Desarrollo de la Educación especial en Chile

La educación especial en Chile ha recorrido un largo camino el que no siempre ha tenido el carácter inclusivo actual. Desde sus inicios la educación especial estuvo ligada a un enfoque demonológico el que explicaba la discapacidad como un comportamiento anómalo influenciado por posesiones malignas y debido a esto los(a) niños(as) eran escondidos(as) o simplemente se acababa con sus vidas. En la edad media, la iglesia católica comenzó a situar a las personas con discapacidad como objetos de caridad por lo que crean hospitales y casas para darles protección, enfocándose el concepto más bien a lo clínico en donde se buscaba corregir las discapacidades años y más tarde, este paradigma se reemplaza por un modelo psicológico donde se buscaba intervenir estos trastornos o déficit según las necesidades propias de cada persona mediante apoyos psicológicos.

En el año 1852 Chile realiza uno de los hitos más importantes a nivel latinoamericano en lo que se refiere la educación especial. En la ciudad de Santiago, se crea la primera escuela especial para niñas y niños sordos de Latinoamérica, hecho con el que se inicia la Educación Especial en el país. (Godoy, M^a Paulina, et.al, 2004)

Ya en el año 1928, se implementa la primera escuela para niños y niñas con deficiencia mental, y que forma parte del sistema educativo chileno, sin embargo, no contaban con planes y programas de estudios sino más bien la educación para estos estudiantes era de tipo experimental en cuanto a los estándares educativos y el cuerpo docente que los educaba.

Desde aquellos años hasta los años 60, se siguen creando escuela para niños con discapacidad, concepto que se utilizaba durante esas décadas, y en una mayor cantidad de profesionales despierta la curiosidad por desarrollar el conocimiento que les permitan atender las diferencias.

Cabe destacar que la formación de profesores, las Escuelas Normales comienzan a incorporar electivos sobre educación especial con el nombre de “pedagogía terapéutica”, expandiendo la necesidad de educar a los estudiantes con discapacidad. (Godoy, M^a Paulina, et.al, 2004). A raíz de la creación de estas escuelas, en el año 1928 se crea la

primera reforma educativa para la educación especial, y estas escuelas pasan a formar parte formal del sistema educativo chileno.

Ya para los años 60 y con el surgimiento del concepto de normalización el que se refiere a que todas las personas con discapacidades deben llevar una vida lo más normal como les sea posible, es que se produce un cambio a nivel mundial en la valoración social de las personas con discapacidad enfocándose en la participación de todas las áreas relacionadas con la vida social, dejando el enfoque rehabilitador para centrarse en un enfoque educativo e integrador que permita mejorar las condiciones de aprendizaje de la población con discapacidad.

En el año 1978 en el informe de Warnock, surge el concepto de Necesidades Educativas Especiales, en donde se expone la idea de que independiente de los problemas que presenten las y los estudiantes en su proceso de desarrollo la finalidad de la educación es la misma para todos, por ende, la educación se percibe como un proceso del que todos los estudiantes deben participar y es la escuela quien debe proporcionar los recursos necesarios para su íntegro desarrollo con el fin de alcanzar los estándares escolares propuestos a nivel nacional.(Aguilar, L. *S/F*)

A partir de esta concepción, la visión sobre la educación especial, que durante décadas fue una modalidad paralela dentro del sistema escolar, se comienza a entender más allá de prestar ayuda para una determinada dificultad, si no que se concibe como un proceso por el cual distintos estudiantes pueden transitar durante su trayectoria escolar, requiriendo determinados apoyos humanos o materiales durante un determinado tiempo o de lo contrario durante toda su trayectoria escolar.

Cabe destacar que a raíz del nacimiento de los nuevos conceptos y visualización integradora referente a las discapacidades y las normativas legales que surgieron por la necesidad de valorar a esta población importante de personas con discapacidad, la educación especial se comprende como:

“La atención educativa (en el más amplio sentido de la palabra específica) que se presta a todos aquellos sujetos que, debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas,

psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico sensorial, psicológico o social) o en varias de ellas conjuntamente” (Godoy, M^a Paulina, et al. 2004). Valorando la diversidad y reconociendo las necesidades durante el proceso educativo.

De aquellos años en adelante, comienzan una serie de acciones a favor del desarrollo de la educación especial para de estudiantes con discapacidad. En los años 80, surgen los primeros planes y programas de educación especial los que linearían los estándares educativos con los que debían contar todos los niños y niñas con discapacidad que estuvieran insertos en los establecimientos educativos que impartieran la educación especial. A raíz de la creación de estos planes y programas es que nace el Decreto Supremo 490 el que establece normas para integrar alumnos discapacitados en establecimientos comunes y que, “acorde con estos principios y deberes constitucionales, las políticas en educación han procurado ofrecer opciones educativas, acordes a sus características, a los jóvenes y niños con necesidades especiales” (Decreto Supremo 490, Santiago, 3 de abril de 1990).

Este decreto, vendría a ser la primera puerta que se abriría para cambiar el foco educativo y que, de manera paulatina, y a raíz del nacimiento del

concepto de Necesidades Educativas Especiales, vendría a unir las modalidades educativas que se dividían en la educación regular y la especial, que por lo demás contaban con un amplio carácter segregador, y se comenzarían a entender como una, desde la perspectiva de que todas y todos los estudiantes deben recibir educación, la educación se proyectara en entregar por parte de las escuelas las herramientas necesarias para que las y los estudiantes reciban educación, participen y permanezcan de manera igualitaria dentro del sistema escolar.

Entre los años 80 y 90 la educación especial se comienza a desprender del enfoque que se centra en las dificultades para orientarse hacia lo pedagógico, formando lineamientos políticos inclusivos respecto a los recursos humanos que se comenzaran a hacer necesarios para la puesta en práctica de este nuevo modelo de educación especial.

El Ministerio de Educación reglamenta en el capítulo II de la Ley N°19.284 sobre la integración social de personas con discapacidad y el acceso a la educación del año 1994, en su artículo 27 establece normas y explicita que:

“Los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares necesarias para permitir y facilitar, a las personas que tengan necesidades educacionales especiales, el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles la enseñanza complementaria que requieran, para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema” (Ley de Integración Social de las personas con Discapacidad N°19.284 Santiago de Chile, 1994).

Ya para el año 2004, se comienza a reformular las políticas de educación especial. Para estas mejoras, los encargados de este tema comienzan a participar en propuestas de trabajos mediante comisiones de expertos, consultas nacionales e internacionales y distintas participaciones en diálogos nacionales vinculadas a la educación especial con el fin de recoger la mayor información posible para determinar las mejoras en la educación inclusiva. Aquí se consensuaron una serie de recomendaciones que concretan el marco conceptual y pueden orientar las futuras políticas del sector y el tránsito hacia ellas, todo esto bajo el concepto de educación de calidad para todos. (Ministerio de Educación, 2004).

En el año 2009 se expone el Decreto Supremo N° 170 que define criterios y orientaciones para diagnosticar a los alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales para optar a la subvención escolar, reglamentando los procedimientos de evaluación diagnóstica para la identificación de Necesidades Educativas Especiales, los profesionales competentes e idóneos para realizar estas evaluaciones y su diagnóstico para la adecuada intervención durante el proceso educativo. Este decreto señala también que dicha evaluación debe ser de carácter integral e interdisciplinario y considerar el ámbito psicoeducativo y de salud con la finalidad de recoger la mayor cantidad de datos posibles para llevar a cabo la intervención y los actores que participaran de ella.

La Inclusión Educativa a nivel mundial es un tema que se está trabajando cada día más, tanto en lo laboral como en lo académico, es por este último punto donde se puede

argumentar que, según la Educación Inclusiva de América Latina en la conferencia internacional de educación en Ginebra, 2008, en el Marco general de política educativa, se indica que “el principal reto de política educativa de los países de la región es ofrecer una educación de calidad para todos. Se sitúa a la educación como estrategia prioritaria para contribuir a generar una sociedad progresivamente más justa y democrática” (Payá, 2010, p. 129).

Fue así como en el año 2015 se logra culminar la Ley de Inclusión Escolar 20.845. Ésta ingresó al Congreso, a través de la Cámara de Diputados, el 3 de junio del año 2014, y fue aprobada en primer trámite legislativo el 20 de octubre de 2014. En segundo trámite constitucional el Senado aprobó el proyecto de ley el 22 de enero de 2015 y la Cámara de Diputados, el tercer trámite constitucional, aprobó las modificaciones al proyecto hechas por el Senado el 28 de enero de 2015, con lo que culminó su trámite en el Congreso.

Año 2016 Decreto 83 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica, esto bajo el propósito de igualar el derecho a la educación y considerando a la educación especial como una modalidad del sistema educativo y que:

“posee una opción organizativa y curricular dentro de uno o más niveles educativos de la educación regular, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje, procurando dar respuesta a requerimientos específicos de aprendizaje personales o contextuales” (Decreto 83, Ministerio de Educación, 2015).

Este decreto viene a entregar las orientaciones respecto a la planificación y las evaluaciones pertinentes de los estudiantes con necesidades educativas especiales dentro del sistema educativo regular, uniendo a toda la comunidad educativa en función de los aquellos estudiantes que requieran apoyos extras por un determinado tiempo o permanentemente durante su escolaridad y que de acuerdo a la Ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con

discapacidad, que en su artículo 36 establece que los centros educativos deben “incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos

o niveles existentes” para asegurar su participación, permanencia y por sobre todas las cosas el progreso de estos (as) estudiantes en el sistema educacional.

Si bien existen esta normativa quien viene a regular la inclusión de los estudiantes en el sistema educativo regular, visibilizando la educación diferencial como una modalidad del sistema educativo regular, y que obliga a incorporar las innovaciones y recursos que sean necesarios para su implementación, aún no están actualizados los planes y programas específicos para la educación diferencial para llevar a cabo esta normativa, “existen planes y programas específicos, los que debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 20.422 y el decreto con fuerza de Ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, se encuentran desactualizados y desfasados en relación a dicha normativa educacional” (Decreto 83, Ministerio de Educación, 2015). Sin embargo, debido a esta falencia que existe en la correcta implementación del Decreto 83, los establecimientos educacionales tienen la facultad de realizar adecuaciones curriculares para la intervención pertinente según las necesidades personales de cada estudiante en condición de igualdad con el resto de los estudiantes que participan del proceso educativo.

La Educación Especial en Chile, ha presentado cambios significativos durante los últimos años, progresando hacia un país con una mirada y una aceptación más inclusiva. Se puede argumentar que el sistema educacional chileno en la actualidad ha permitido la modificación de nuevas políticas nacionales en las que se explicita que:

“El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes.

Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión" (Ministerio de Educación, 2016).

Por años, la lucha por una sociedad inclusiva, por el acceso a una educación de calidad y con oportunidades reales para todos, pareciera estar dando las respuestas esperadas para una gran cantidad de familias y personas que luchan cada día en el actual Sistema Educativo.

Como argumenta la UNESCO: “La lucha por una educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos y todas a recibir una educación que promueva el aprendizaje durante toda la vida. Un sistema educativo es de calidad cuando presta atención a los grupos marginados y vulnerables y procura desarrollar su potencial” (UNESCO, 2017).

En la actualidad se está trabajando en nuevos desafíos donde, se espera que en el año 2030 se eliminen las disparidades de género y que exista un acceso igualitario para todos/as en los niveles de enseñanza. Por el mismo motivo la UNESCO refuta que se trabaje para terminar con todas las modalidades de discriminación, fomentar la cohesión social y una educación integradora a través de pesquisas, asesoramiento técnico en políticas públicas y la difusión de buenas prácticas.

En efecto, la educación es un esfuerzo continuo para responder a las necesidades educativas de los estudiantes, con el fin de alcanzar lo propuesto, buscando asegurar la igualdad de oportunidades de todos. Es importante destacar que la educación es un derecho hacia los estudiantes, independiente de la dificultad que posea o que se manifiesta durante su trayectoria escolar, por ende, este derecho significa que los niños/as con NEE, deberían educarse con el resto de los alumnos/as de su edad y dentro del sistema educativo regular, participando al máximo posible de las actividades escolares y permaneciendo en este sistema.

2.3 Necesidades Educativas Especiales.

El concepto de necesidades educativas especiales, como se mencionó anteriormente, surge en el informe de Warnock en el año 1978. En el año 2010, bajo las políticas de Educación Especial que existen en Chile, el Decreto 170, llega a definir los tipos de necesidades educativas especiales y los profesionales que las diagnostican con la finalidad de recibir la

subvención que les aportara el estado, y que los estudiantes puedan recibir los apoyos ya sean humanos o de recursos que precisen durante su proceso educativo en el sistema educativo regular.

Las Necesidades Educativas Especiales, la UNESCO las define como las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación. Estos alumnos y alumnas pueden ser niños de la calle, niños trabajadores, con algún tipo de discapacidad, de poblaciones indígenas, etc. (UNESCO, 2017)

Según la política educacional chilena, el Decreto 170 define las Necesidades Educativas Especiales en dos tipos:

2.3.1 Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)

Las Necesidades Educativas Especiales Transitorias son dificultades de aprendizaje que pueden presentar los estudiantes durante el período de adquisición de aprendizajes, se requieren de una atención específica y de recursos educativos necesarios a su edad. Por ejemplo: trastornos emocionales, fobias, embarazo adolescente, trastornos del aprendizaje, déficit atencional, trastornos conductuales, entre otros.

Algunos de los factores que pueden ser causa de una NEE puede ser un contexto social cultural donde pueden ser aspectos o elementos generales de la cultura que afectan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, otro aspecto que también puede afectar en su proceso educativo es el contexto familiar donde su dinámica, propias de organización de los hogares pueden afectar los procesos de aprendizaje como por ejemplo, relaciones familias no bien constituidas, bajas expectativas sobre el desempeño escolar del estudiante, sobreprotección, mala actitud de los padres hacia el colegio. Además de poseer aspectos propios (intrínsecas) de la persona que afecta su aprendizaje como por ejemplo problemas de salud que generan ausentismo prolongado al colegio, problemas sociales-emocionales, motivacionales, y poseer distintos estilos de aprendizajes.

Como argumenta el MINEDUC las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización. (Ministerio de Educación, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2010)

Entre ellas se pueden encontrar:

2.3.2 Trastorno Específico del Lenguaje.

El Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) es un trastorno que afecta tal como lo dice su nombre al lenguaje, donde presenta un retraso en la adquisición de este en estudiantes que no posee una pérdida de audición y ni ninguna otra causa de retraso en su desarrollo.

Como se argumenta el TEL hace referencia a un conjunto de dificultades en la adquisición del lenguaje que están presentes en un grupo de niños que no evidencian problemas neurológicos, cognitivos, sensoriales, motores ni socio familiares, teniendo en cuenta los medios actuales de diagnóstico en las diferentes disciplinas. (Fresneda, 2005).

Sobre el origen del TEL este es de carácter desconocido, pero se conoce que tiene un fuerte vínculo genético. Es probable que los estudiantes que poseen TEL tengan padres y hermanos que también hayan presentado dificultades en el momento de adquirir el habla.

El TEL no es de carácter secundario por lo mismo no se produce por un déficit cognitivo ni tampoco por lesiones cerebrales.

Como refuta la American Speech, Language and Hearing Association (ASHA), en el año 1993 define que el trastorno del lenguaje “consiste en el deterioro o el desarrollo deficiente de la comprensión y/o la utilización de un sistema de símbolos hablados, escritos y/ u otros. Estas alteraciones incluyen la forma del lenguaje (fonología, morfología y sintaxis), el contenido del lenguaje (semántica), y las funciones del lenguaje en la comunicación (pragmática) en cualquier combinación”

Además, se puede adicionar que existen algunas habilidades psicolingüísticas tales como: Atención, concentración, secuenciación, clasificación, categorización, identificación, discriminación, memoria secuencial auditiva, comprensión auditiva, asociación auditiva, asociación visual, expresión motora (codificación motora), expresión verbal, donde el lenguaje también se ve afectado.

La realización de un diagnóstico precoz hacia los estudiantes es importante para que este logre recibir una atención necesaria y un tratamiento oportuno y especializado, teniendo presente la coordinación con el colegio, los docentes a cargo de los estudiantes y con el entorno donde se desenvuelve (familia).

2.3.3 Dificultades Específicas de Aprendizaje.

Los estudiantes que poseen un Trastorno Específico del Aprendizaje (TEA), presentan dificultades en las adquisiciones de aprendizajes en las habilidades básicas tales como el cálculo, la escritura y la lectura, donde su rendimiento escolar se observa claramente descendido acorde a lo que se espera a su edad y al curso donde se encuentra el estudiante.

Dificultades Específicas de Aprendizaje es un término general que hace referencia a un grupo heterogéneo de alteraciones que se manifiestan en dificultades en la adquisición y uso de habilidades de escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas. Estas alteraciones son intrínsecas a los individuos y debidas a disfunción funcional cerebral y puede tener lugar a lo largo de todo el ciclo vital. Problemas en conductas de autorregulación, percepción e interacción sociales pueden coexistir con las DEA, pero no constituyen en sí mismas una DEA. (Jiménez, 2009)

Además, se puede argumentar que los estudiantes que poseen un TEA además de presentar dificultades en la adquisición de aprendizajes también pueden presentar dificultades en la vida cotidiana, sobre todo si no presentan un adecuado tratamiento con especialistas.

2.3.4 Déficit Atencional.

El Trastorno de Déficit Atencional (TDA), Trastorno Hiperactivo o Síndrome de Déficit Atencional, es un trastorno de inicio temprano, que surge en los primeros siete años de la niñez y se caracteriza por un comportamiento generalizado que presenta dificultades de atención (inatención o desatención), impulsividad y en algunos casos, hiperactividad. (Ministerio de Educación, 2009).

Es importante destacar que dichos comportamientos se presentan en diversos contextos o situaciones como, por ejemplo: hogar, escuela u otra dependencia. Los estudiantes (as) que se ven afectados por estas características afectan en sus relaciones con sus pares y con su entorno familiar, social y en el contexto educativo, afectando en este punto en su desempeño en el rendimiento escolar.

Se puede argumentar que el Trastorno de Déficit Atencional se divide en dos categorías:

- Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad (TDA/H): niños y niñas que además de las dificultades de atención presentan dificultades para controlar sus impulsos (impulsividad) y un permanente y excesivo movimiento sin un objetivo concreto (hiperactividad).
- Trastorno de Déficit Atencional sin Hiperactividad (TDA sin Hiperactividad): niños y niñas que no presentan hiperactividad asociada a las dificultades de atención. Son niños y niñas tranquilos (as) que parecieran “estar en la luna”. (Condemarín, M; Gorostegui, M y Milicic, 2005).

2.4 Necesidades Educativas Especiales Permanente (NEEP).

Las Necesidades Educativas Especiales de carácter permanentes son aquellas dificultades que se presentaran durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, estas requieren de apoyo extra en cuanto a apoyos humanos, referidos al personal competente para atender estas dificultades, apoyo técnico el que hace referencia a las distintas alternativas para la comprensión de los conocimientos y su posterior interiorización con el fin de que el aprendizaje sea significativo.

Las NEE de tipo permanente, generalmente se asocian a un determinado tipo de discapacidad (motora, intelectual, sensorial, múltiple). Las Necesidades Educativas de carácter Permanente estarán presentes a lo largo de toda su etapa escolar, sin embargo, variarán dependiendo de las fortalezas y debilidades del estudiante y el apoyo que le brinde el medio (Comunidad escolar, entorno familiar y social. Ministerio de Educación, 2016)

Las necesidades educativas permanentes más comunes que suelen encontrarse en el sistema educativo son:

2.4.1 Discapacidad Intelectual (DI).

La discapacidad intelectual hace referencia a las limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, esta se puede ver reflejada en el retraso importante durante el desarrollo curricular y dificultades en las áreas que aborda el ingreso al sistema educativo. Según el decreto 170: se definirá por la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del niño, niña, joven o adulto, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales y que comienza antes de los 18 años.

2.4.2 Trastorno en el Espectro Autista.

En la nueva actualización del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-5, el Autismo, Asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado se juntan como uno, dándole paso, por sus similares características, el mismo nombre del diagnóstico para todos se define el Autismo como “un trastorno del desarrollo cerebral ligado a una biología y química anormales en el cerebro, cuyas causas exactas se desconocen y aún resulta difícil en nuestro medio enfocar el diagnóstico de este trastorno”. (Hernández Odilkys, C. 2015).

Según las normas establecidas en Chile bajo el Decreto 170, El Trastorno del Espectro Autista consiste en: “una alteración cualitativa de un conjunto de capacidades referidas a la interacción social, la comunicación y la flexibilidad mental, que pueden variar en

función de la etapa del desarrollo, la edad y el nivel intelectual de la persona que lo presenta”.

Estas dificultades, entorpecen de manera significativa el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes que poseen este diagnóstico. Muy frecuentemente en el Colegio London, se puede observar a estos alumnos deambulando por el patio del establecimiento durante el horario de clases. Estas prácticas se han normalizado en el establecimiento y se han adherido cada vez más estudiantes, los que justifican no querer estar dentro de la sala de clases porque hay mucho ruido o porque simplemente no les gusta. La comunidad educativa en conjunto con la educadora diferencial no han tomado medidas al respecto, dejando sin efecto el propósito de la inclusión educativa que es la participación y la permanencia en el sistema educativo, ya que si bien asisten a clases en vacío curricular que presentarían por no estar en la sala de clase al igual que sus compañeros, será el mismo que no haber asistido nunca a clases, se supone que la familia por su parte no está enterada de estas prácticas, ya que, si tuvieran los conocimientos necesarios, no permitirían este tipo de prácticas pedagógicas.

2.4.3 Familia / escuela en el proceso educativo.

En educación, siempre es necesaria la ayuda. Nunca estarán de más las fuerzas y energías de otras personas y organizaciones que, más allá de la escuela, puedan apoyar el proceso de formación que desarrollan niños, niñas y adolescentes. La educación es tarea de la comunidad en su conjunto. Por ello, involucrar a las familias en la formación escolar es una necesidad para las escuelas. Para sumar a las familias en la gran tarea educativa es necesario abrir las puertas de la escuela y convocarlas a participar, a que se comprometan en todo lo que puedan brindar a la comunidad escolar. (UNICEF, 2016)

La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a. Por ello la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de los niños/as y la

necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que los/ las profesores/as puedan realizar su función de manera efectiva y completa. El centro debe tener la habilidad de reunir a los padres mediante proyectos originales, atractivos donde los padres se sientan parte de la educación escolar de sus hijos, a pesar de que no exista ningún tipo de conocimiento profesional.

La participación que tiene las familias en el proceso educativo es vital para que los estudiantes tengan un proceso educativo exitoso. Pero hay distintos tipos de familias y su participación también.

Los tipos de participación que existen son:

- **Modelo experto:** Donde el profesional asume por completo el control de la situación, toma las decisiones, busca las fuentes necesarias y selecciona la información que necesita y solo solicita la colaboración de la familia en caso necesario.
- **Modelo trasplante:** El docente trasplanta su experiencia a los padres, considera a la familia como factor importante y que pueden ayudar a sus hijos, pero el docente toma las decisiones aún.
- **Modelo usuario:** El profesor respeta a los padres y reconoce su competencia. La toma de decisiones se halla bajo el control de los padres, quienes selecciona lo que consideran adecuado y oportuno. (Domínguez Martínez, 2010, p. 6)

2.5 Participación de la familia.

Vivir en familia es la capacidad que posee el ser humano al momento de conformar una unión en parejas, donde se aportan el uno con el otro su manera de pensar, sus valores, principios y actitudes; donde estos luego serán transmitidos por los estudiantes, en el que la imitación al momento de actuar con los objetos, relaciones sociales, seguimiento de normas, se reflejarán muchos en ellos mismos en su temprana edad. Suele ser este un patrón que se repetirá a lo largo del ciclo vital del ser humano, variando en si los progresos propios de cada familia.

La familia está considerada como el pilar más importante en la vida del ser humano, además se puede argumentar que una alianza entre las instituciones educativas y la familia conforman una unión sólida para conformar una adquisición de aprendizajes más estable para él estudiante.

La participación ha sido y en algunos casos sigue siendo puntual, interesada y ocasional, pero se ha incrementado en los últimos años con una participación en el proceso educativo, a través de padres interesados en la gestión de los centros, implicados en la toma de decisiones y preocupados por la educación de sus hijos (as). (Calvo, Verdugo, y Amor, 2016).

Como se puede argumentar; Participar implica: opinar, tomar ciertas decisiones, proponer y disentir en los diversos espacios de la institución educativa. Proponer aquellos propósitos curriculares que guiarán la enseñanza de sus hijos e hijas, dar ideas respecto de los recursos requeridos y acerca de las formas de obtenerlos, haciéndose parte de la gestión; asistir a reuniones. (Reveco, O. 2004, pág. 26).

2.6 Unión entre familia y escuela.

Como argumenta Comellas (2009), las familias son coeducadoras y corresponsables con la escuela, por lo que se requiere su participación para articular las prácticas escolares con su apoyo imprescindible. Si bien a veces, según el contexto, han existido recelos o experiencias no del todo positivas, ha llegado el momento en que, con unas nuevas percepciones y miradas, se organicen espacios y tiempos de relación y apoyo.

La Comisión Europea en el año 2000, realiza entrega del Informe sobre la Calidad de la Educación Escolar, recopilando en este la participación de las familias en la educación de los estudiantes, presentando así consecuencias políticas en los países europeos.

La unión que se produce entre las familias y las escuelas es vital para un óptimo desarrollo de la adquisición de los aprendizajes de los estudiantes, del mismo modo se puede argumentar que: “la familia es un vehículo mediador en la relación del niño con el entorno, jugando un papel clave que incidirá en el desarrollo personal y social. Pero esta

institución integradora está hoy puesta en cuestión. Si antes estaba clara la división de funciones («la escuela enseña, la familia educa») hoy la escuela está acumulando ambas funciones”. (Bolívar, A. 2006, pág. 121).

Los padres se están convirtiendo en unos consumidores cada vez más exigentes y críticos y pueden contribuir eficazmente a mejorar las escuelas mediante el apoyo a la dirección y profesorado, o pueden impedir que el centro avance y generar conflictos con consecuencias negativas (Calvo. Ma Isabel. et.al, 2016).

Siempre es importante la participación de las familias en la educación de los estudiantes, para ello cada vez se hacen con mayor frecuencia escuelas para padres, tutorías donde se trabajan temas relacionados con el bienestar de los estudiantes, y actividades recreativas, pero cuando estas se ven expuestas a actitudes que no influye mayormente en el aprendizaje adecuado para los estudiantes comienza a ser defectuoso y contraer en muchas ocasiones dificultades para el mismo estudiante.

2.7 Familia y Necesidades Educativas Especiales.

La participación de las familias con estudiantes que poseen algún tipo de NEE, en muchas ocasiones produce que se asocien entre ellas, produciendo así la posibilidad de trabajar en conjunto, con el fin de poder conseguir beneficios adecuados para los estudiantes. Produciendo la posibilidad a las familias de poder dar a conocer sus propias problemáticas.

Cuando se planifica la llegada de un hijo se espera que sea un niño sano y normal, pero cuando el tan esperado niño o niña presenta una condición de discapacidad, la familia experimenta un sentimiento de pérdida por el hijo que se esperaba y no llegó. Las reacciones de las familias frente a este hecho varían dependiendo de las circunstancias particulares que, aunque difieren según el tipo de familia y características de sus miembros, la mayoría presenta etapas comunes. (Programa de Educación Especial, p. 4 Ministerio de Educación, 2002,).

La subsistencia familiar cambia al momento en que toman consciencia de que su hijo posee alguna discapacidad o una condición que puede influir en su desarrollo y ajuste en la sociedad. Lo primordial en este momento es que los estudiantes y sus familias encuentren el apoyo y los medios necesarios para construir una vida compuesta de posibilidades en la adquisición de aprendizajes para el estudiante y que las familias tengan la posibilidad de poder conllevar la NEE del estudiante de la mejor manera.

¿Por qué es importante la familia en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos?

1. Porque la familia afronta las situaciones y problemas que tienen sus integrantes en todos los momentos de la vida.
2. Hace que los hijos e hijas se sientan queridos y valorados, expresándose respeto, cariño y afecto, realizando actividades en conjunto, reconociendo, aceptando sus cualidades o defectos y no criticándolos en público.
3. Mantiene comunicación constante con la escuela, para poder avanzar en el trabajo y objetivos del proceso educativo, siendo el hogar la principal fuente de información y conocimientos, que ayuda a los educadores a tener una visión más completa de sus hijos e hijas.
4. Se informa de las diversas opciones educativas y laborales que se ofertan a niños, niñas y jóvenes con discapacidad para contribuir a una mejor orientación de sus hijos e hijas en la toma de decisiones. (Programa de Educación Especial, 2002, p. 8).

2.9 Barreras de aprendizaje y participación.

La presencia de barreras en la educación o en otro ámbito social es algo que se puede presentar, así con ello la disminución de las posibilidades de estudiantes y sus familias a poder concretar sueños y metas. Por el mismo motivo desde un enfoque inclusivo, hacia una orientación a los aprendizajes y la posibilidad al trabajo con personas con discapacidad, responde que: “Todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de las personas aparecen en relación con su interacción en diferentes contextos: social, político,

institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas.” (Secretaría de Educación Pública, 2018).

Se puede enfatizar que, hacia una mirada contextual en el entorno educativo, esta entregara múltiples indicadores sobre las dificultades que presentan los estudiantes en diversos contextos, tanto a nivel económico, social, cultural, político y religioso. Además, aporta diversas dificultades al momento de que puedan desarrollar un adecuado desempeño académico. Según Echeita (2002), el concepto de barreras para el aprendizaje y la participación pone énfasis en el contexto social en el cual se desenvuelven el estudiantado con discapacidad: el contexto puede convertirse en una fuente de desventaja o bien, de aceptación de las diferencias para, a partir de ello, definir estrategias de apoyo. En efecto, las culturas escolares presentan distintos tipos de barreras, las que limitan la presencia y el aprendizaje del cuerpo estudiantil con algún tipo de discapacidad, en relación con las condiciones de sus pares. (Corrales Huenul, A. et.al, 2016).

Comprender la dependencia de cualquier estudiante en situación de desventaja de los factores sociales que influyen inevitablemente en su vida y con los que interactúan desde sus condiciones personales nos permite apreciar que, cuando su entorno social respeta y acepta la diferencia como parte de su realidad, se hace accesible en todos los sentidos y se moviliza para prestar los diferentes apoyos que cada uno precisa.

También es necesario recordar que las barreras que deben analizar no son sólo aquellas que puedan limitar el aprendizaje y la participación de los/las estudiantes, sino también, las que afectan a los docentes y al resto de las personas que conviven y participan de la vida de los estudiantes.

"Cuando las dificultades educativas se atribuyen a los déficits del alumnado, lo que ocurre es que dejan de considerarse las barreras para el aprendizaje y la participación que existen en todos los niveles de nuestros sistemas educativos y se inhiben las innovaciones en la cultura, las políticas y las prácticas escolares que minimizaría las dificultades educativas para todo el alumnado" (Booth y Ainscow, 2002).

Cuando su entorno se encuentra cubierto de barreras (sociales, culturales, actitudinales, materiales, económicas), que por lo general están relacionadas con los factores familiares de los estudiantes dificultan, por ejemplo, el acceso al sistema educativo, su permanencia en él o la transición entre etapas y a la vida adulta la discapacidad «reaparece». Por tanto, el propio concepto de dificultades de aprendizaje o de discapacidad, no puede entenderse sin la consideración del efecto mediador del contexto en el que se desenvuelve el estudiante.

Incluso se podría argumentar que, si los/as estudiantes no logran sentirse acogidos, valorados y respetados por los demás, difícilmente podrán desarrollar, una adquisición óptima de sus aprendizajes.

2.10 Fenómeno familiar actual.

Actualmente existe se ha incrementado la participación de las mujeres en el ámbito laboral, este surge a partir de los años setenta, cuando la mujer busca abrirse camino en esta área con la finalidad de generar mayores ingresos económicos y también en familias monoparentales que necesitan ingresos monetarios. (Jiménez, A. et.al. 2012)

Años más tarde se expandió por América Latina y el Caribe esta necesidad por buscar mejor estabilidad económica siendo la mujer un aporte dentro de los hogares, sin embargo, comienza a aparecer también los conflictos familiares en este desarrollo laboral femenino.

La labor de la mujer, se entendía como la ocupación no remunerada, dirigida única y exclusivamente a los cuidados de los hijos y las labores domésticas, por tal motivo, a mediados del siglo XX comienza un descenso en la contratación de las mujeres en el plano laboral dado que estas debían enfocarse netamente en los cuidado de los hijos “con el fin de que ellas pudieran concentrarse en la crianza de las nuevas generaciones de trabajadores que deberían asumir los retos del futuro mundo industrializado” (Caamaño, E, 2010).

Esta premisa probablemente no preveía la realidad de hogares monoparentales o con otros factores socioeconómicos en donde los recursos escaseaban, o simplemente las acrecientes necesidades de las nuevas generaciones. (Ábramo y Valenzuela, 2006 citado en Jiménez A, 2012).

La incorporación de la mujer al trabajo no queda exenta de emergentes problemáticas, una de ellas es el complemento de los tiempos y labores tanto dentro del hogar como fuera de este ya que, si bien la mujer busca su desarrollo en el ámbito profesional y laboral no queda ajena a las labores del hogar, debido al estrecho vínculo que la une con este, generando la reducción del espacio que tiene para desarrollar de manera óptima las dos funciones al mismo tiempo.

Existen investigaciones que evidencian que la actividad que mayor tiempo requiere es el cuidado de los hijos por lo que complementar trabajo y familia sin que estas generen un conflicto es un verdadero desafío, según estudios, en familias con madres y padres trabajadores se concluye que, el tiempo es el bien más preciado para las familias y este se considera como el que más escasea cuando ambos padres trabajan, a consecuencia interfiere directamente en el desempeño de los roles. (Otárola, 2007 citado en Jiménez A, 2012), el autor también plantea que, para no desenfocar la atención frente a los distintos roles, tanto familiares como de trabajo, las familias deben tener contención psicológica ya sea sentimental y/o financiera, ya que estas reducen sus niveles de estrés y ansiedad frente a labor de repartir tiempos permanentemente o en determinadas ocasiones.

La importancia de bajar los niveles de estrés y de ansiedad es fundamental en la crianza y en el desarrollo del proceso educativo. Como bien lo plantean diversos investigadores, el ingreso de las madres al campo profesional y laboral puede ocasionar dificultades en la crianza.

Existe factor asociado a las habilidades parentales que influyen en la optimización de los tiempos cuando ambos padres, o en las familias monoparentales, donde las madres no se encuentran presentes, este es la autoeficacia, una variable que influye en la crianza “asociándose a los efectos que puede tener sobre las conductas de los padres y madres y

en el estrés que éstos puedan desarrollar en su rol de cuidadores” (Coleman y Karraker, 1997. Citado en Jiménez A, 2012).

La autoeficacia se conoce como “la creencia y expectativas de los individuos sobre su capacidad para desarrollarse como padres hábiles y eficientes” (Matthews, 2008, Citado en Jiménez A, 2012); de la relación entre la crianza y autoeficacia nace el concepto de autoeficacia parental, esta se compone del reconocimiento que tiene los padres en el comportamiento respecto a su tipo de crianza y la confianza que tiene para desempeñar esta labor en el rol parental, este factor influiría en las expectativas que podrían llegar a poseer los padres en el desarrollo del proceso educativo y en el futuro de sus hijos.

La inserción de las mujeres al mundo laboral ha generado la disminución del tiempo que le dedicaba antiguamente a las labores del hogar, para nadie es novedad como los establecimientos han tenido que adaptarse a los tiempos con los que cuentan las madres trabajadoras para lograr hacer partícipe a estas del proceso educativo, las madres se han visto un tanto apartadas de ese rol, derivándolo a otras personas que se puedan hacer cargo de esta responsabilidad.

2.11 Expectativas sobre el futuro escolar.

Es importante destacar que las expectativas, que poseen las familias, están relacionadas con la capacidad de logro expresado en metas mínimas, permitiendo que estas se logren alcanzar en el momento de finalizar una etapa importante y significativa del estudiante, entregando satisfacciones tanto de forma personal como familiar.

En ocasiones los estudiantes son ingresados desde los cuatro años o hasta menos edad, a los colegios con diferentes tipos de familias, de cuidado y de entorno social, algunas de ellas irrecuperables como puede ser la desnutrición, abandono, maltrato infantil, entre otras. Y a su vez se puede observar como los estudiantes llegan con otras diferencias al colegio y estas son las expectativas que poseen sus distintos tipos de familias con respecto a la educación y al futuro. Algunas familias poseen la esperanza de lograr que sus hijos sean profesionales, otros no.

Zhan (2006) encontró que aquellos padres que tenían mayores expectativas sobre la educación de sus hijos presentaban a su vez comportamientos específicos como la participación permanente en actividades escolares y el establecimiento de normas para la escolarización. (Sánchez Oñate. Alejandro. et al, 2016).

Del mismo modo el poseer un hijo con algún tipo de Necesidad Educativa Especial sea transitorio o permanentes puede conllevar al núcleo familiar a una serie de incertidumbre y algunas de ellas pueden ser ¿Qué será de mi hijo (a)?, ¿mi hijo (a) lograra pasar de curso?, ¿mi hijo (a) lograra llegar a la universidad y terminar una carrera universitaria?, pero los estudios muestran una estrecha relación entre la participación y las expectativas de los padres y madres sobre la educación de sus hijos.

Pero del mismo modo se puede refutar que las expectativas educativas de los padres serían una variable mediadora entre el nivel socioeconómico y los resultados académicos como argumenta:

Schmitt-Wilson (2012) permitiendo concluir que los padres que tienen altas expectativas educativas para sus hijos, independientemente de la posición social, son más propensos desarrollar en los niños altas expectativas educativas para sí mismos. Así también, las personas de nivel socioeconómico bajo que han aumentado las expectativas educativas son más propensas a tener expectativas laborales similares a las de sus pares de nivel socioeconómico más alto. (Sánchez Oñate. Alejandro. et al, 2016).

Además, se puede desarrollar que otra expectativa a la que se puede referir es la de futuro lejano, que consiste en que el cumplimiento de lo que se espera, sea no del todo seguro y poco improbable. Las expectativas que posee toda familia en ocasiones es que los hijos logren poder alcanzar los propios sueños que se tienen, donde los padres muchas veces entregan todas las herramientas, valores y principios propios de cada familia y que el nivel socioeconómico no influirá en las expectativas que los padres tendrán sobre sus hijos.

La alianza familia–escuela se construye en base a una relación de respeto y valoración mutua, reconociendo los roles y responsabilidades de cada parte, pero por sobre todo

colaborando para apoyar las necesidades de cuidado y formación de los estudiantes en su proceso educativo. (Superintendencia de Educación MINEDUC, 2018).

Es importante recalcar que son los padres, con ayuda de los docentes, son quienes pueden estar en constante motivación a sus hijos y estudiantes, logrando que ellos cambien y refuercen sus propias expectativas y presenten mayores esfuerzos para cumplir un metas planteado, ya sea lograr poder concluir la educación media o poseer un título de educación superior y logrando formar un propio proyecto de vida que les permita mejorar condiciones individuales y aporte a la sociedad.

Capítulo III: Marco Metodológico

3.0 Enfoque de la Investigación.

En el presente apartado se dará cuenta del enfoque metodológico y del paradigma en el que se enmarcará esta investigación y de otros elementos de importancia para el diseño de la metodología que guiará este proyecto investigativo. Para ello, se plantearán tanto definiciones como características del enfoque metodológico y del paradigma a utilizar; características que serán contrastadas con los objetivos que se plantean en este proyecto de investigación y, además, con las características que han surgido en la planificación de este.

3.1 Enfoque de la Investigación y Paradigma.

El presente proyecto de investigación posee cimientos en base al enfoque cualitativo, esto dado que presenta características propias de la metodología cualitativa y además desarrolla los procesos de recolección y de análisis de datos utilizando herramientas que son propias de dicho enfoque.

En primer lugar, y de acuerdo con los autores Blasco y Pérez (2007), podemos plantear que, en una investigación de carácter cualitativa, se estudia la realidad en su contexto natural, obteniendo información e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. En este sentido, es importante señalar que, para efectos de la presente investigación, uno de los elementos planificados es lograr conocer a cabalidad la dinámica existente dentro de Colegio London de la comuna de La Florida, tanto en materia de NEE, como en lo relativo a la inclusión educativa. Por ello, el enfoque cualitativo, que, como se mencionó anteriormente, intenta abordar realidades y fenómenos sociales, es el más apto para nuestro proyecto investigativo, al permitirnos acceder al contexto social natural existente dentro del establecimiento y a los actores sociales que a él pertenecen.

Por otra parte, en cuanto al diseño general de la investigación, al pretender trabajar con un grupo social, como lo es una comunidad educativa, es preferente la utilización de herramientas de la investigación que sean más flexibles ante cualquier cambio o alteración

posible en el fenómeno estudiado. Por ello es pertinente el enfoque cualitativo, el cual posee mucha mayor flexibilidad en cuanto a la recolección y al análisis de datos (Hernández-Sampieri, R. et al, 2010).

Además, como lo señalan los mismos autores mencionados anteriormente, la investigación de carácter cualitativa tiende a ser preferentemente inductiva, es decir, en palabras simples, va de lo particular a lo general. Situación que está en plena concordancia con la presente investigación, ya que, mediante la comprensión e interpretación de este caso particular, es decir: el contexto del manejo de las NEE y la inclusión escolar en el establecimiento educacional London de La Florida, pretenderemos, analizar y describir la forma en que se aborda dichas temáticas dentro de la realidad educativa de nuestro país.

También, en este enfoque, los individuos son agentes activos (Hernández-Sampieri, R. et al, 2010), es decir tienen protagonismo dentro de la realidad investigada, lo cual también nos lleva a concluir que el marco metodológico más adecuado para nuestra investigación, es precisamente el enfoque cualitativo, ya que dentro de la comunidad educativa a investigar, los actores serán las familias, las cuales aportaran en la construcción y determinación de las realidades en que se encuentran sus hijos y estudiantes. Finalmente, y de acuerdo con la recolección y análisis de datos, esta investigación pretende tomar herramientas del enfoque cualitativo para desarrollar de mejor manera el proceso investigativo. En primer lugar, y con respecto a la recolección de datos, nuestra planificación comprende acceder tanto a datos primarios como a datos secundarios. En cuanto a la recolección de datos primarios, esta investigación tiene como prioridad la realización de entrevistas a docentes y a familias pertenecientes al Colegio London de La Florida y, también, la ejecución de observación investigativa en dicho establecimiento, con lo cual se busca lograr una mayor comprensión de la experiencia y realidad de los actores a investigar. Y, en cuanto a la recolección de datos secundarios, se recurrirá a artículos académicos, informes y documentos emanados de instituciones especializadas en la temática, como lo son MINEDUC, UNICEF, entre otros y que nos permitirán

desarrollar un marco teórico con el cual comprender de mejor manera los significados y los límites del fenómeno que se investigará.

En segundo lugar, en cuanto al análisis de los datos recabados, tanto las entrevistas, los artículos, informes y los distintos documentos a los que se recurrirán, éstos serán sometidos a un análisis de contenido que nos permitirá extraer la información más relevante y que aporte mayores significados para comprender el fenómeno que está siendo investigado. Además, se argumenta que el paradigma que se va a utilizar será el interpretativo ya que se realizará como su nombre lo dice, una interpretación de las entrevistas realizadas a las familias de los estudiantes que poseen NEE, ya que este tipo de paradigma nos ayudará a ver la realidad existente dentro del Colegio London de La Florida, formulando el análisis de las respuestas de la experiencia e identificar las dificultades de las familias integradas en el contexto educativo.

3.2 Fundamentación y descripción del diseño.

Habiendo esclarecido que la presente investigación se enmarcará en el enfoque cualitativo, ahora nos abocaremos al tipo de estudio desde el cual será abordada. Este proyecto investigativo se orientará a través de un estudio de casos, ya que como argumenta el autor Hartley (1994) “El estudio de casos es un tipo de investigación social que se caracteriza por la indagación empírica de los problemas de estudio en sus propios contextos naturales, los que son abordados simultáneamente a través de múltiples procedimientos metodológicos”.

Siendo un tipo de estudio de caso interpretativo aportando una herramienta de la investigación cualitativa, particularmente al momento de la realización de las entrevistas a los padres o tutores, las entrevistadoras analizarán entrevistas de tipo semi estructuradas, con el fin de poder recabar la mayor cantidad de información por parte de las familias de los estudiantes.

3.3 Escenario y actores

La investigación realizada tendrá lugar en el Colegio London, ubicado en la calle General Arriagada # 752 de la comuna de La Florida, específicamente en la región metropolitana.

Su directora es la señora Ana María del Carmen Pérez Cifuentes quien está a cargo de la dirección del establecimiento hace ya 11 años.

Este establecimiento, de dependencia particular subvencionado, tiene convenio vigente con la subvención Escolar Preferencial (SEP), por lo que recibe recursos adicionales para elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, y debe eximir de cobros de financiamiento compartido a los alumnos prioritarios.

El establecimiento atiende niveles de enseñanza general básica de 1ero a 6to básico. Cuenta con jornada escolar en la mañana, desde las 8:00 hasta las 13:00 horas. Estos niveles se separan en dos ciclos los que a su vez realizan los recreos en horarios diferentes con el fin de reducir los riesgos de accidentes entre los niños Del primer nivel (1ero a 3ero) y el segundo ciclo (4to a 6to). Se realizan talleres de reforzamiento de todas las asignaturas para los estudiantes que lo requieran desde las 13:30 hasta las 14:15, y otros tipos de talleres como danza, fútbol y taller psicosociales desde las 14:00 hasta las 15:30.

La comunidad educativa del Colegio London atiende a un total de 210 estudiantes, su distribución en las salas de clases va desde los 32 a los 41 estudiantes por nivel.

El Programa de Integración Escolar del colegio London se creó en el segundo semestre del año 2017 a raíz de la identificación de diversas dificultades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que comenzaron a emerger entre los estudiantes que asisten al establecimiento y que, por diversos motivos los profesores y las familias no podían dar respuesta a esas necesidades educativas dentro o fuera del establecimiento. Los directivos del Colegio London solicitaron orientación al Ministerio de Educación referente a esta problemática con el fin de contar con apoyos de profesionales especializados para dar respuestas a estas dificultades de aprendizaje, por lo tanto, el PIE nace como una necesidad del establecimiento en articulación con la ley de inclusión educativa la que tiene como finalidad dar respuestas educativas a todos/as los/as estudiantes que así lo requieran. (Ministerio de Educación, 2016)

Cabe mencionar que el establecimiento posee sala de computación, la que puede ser utilizado todos los días y según el requerimiento del nivel y sus estudiantes, una amplia

biblioteca en donde los estudiantes pueden encontrar material pedagógico de casi todas las asignaturas, proyector de pantalla, notebook y acceso a internet.

La coordinación del Programa de Integración Escolar está a cargo de una Profesora de Educación Diferencial, mención literacidad y matemática, especialista en audición y discapacidad intelectual. La educadora diferencial, se desempeñó por cuatro años en la corporación de educación de Puente Alto, además de realizar capacitaciones educativas en la V región sobre necesidades educativas dentro del aula y enfoque ecológico funcional.

La información se recogerá por intermedio del relato de las familias de los estudiantes que componen el Programa de Integración Escolar del establecimiento. Los miembros de las familias que se entrevistaran son madres de diferentes edades, pertenecientes a la comuna, apoderadas nuevas y antiguas en la comunidad educativa.

3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos.

Con la finalidad de tener una visión certera de la problemática que se pretende analizar en esta investigación, el instrumento que se utilizará para la recopilación de información será la entrevista, esta se define como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández, 2010).

Sampieri divide las entrevistas en tres tipos: estructuradas, semi estructuradas, no estructuradas o abiertas, para este caso utilizaremos el tipo de entrevistas semi estructuradas, ya que, mediante este tipo de entrevista, podemos crear un guion que ordenara la conversación, sin embargo, en el caso de aclarar o confirmar dudas la entrevista semi estructurada permite la incorporación conceptos o afirmación en el momento. Sampieri (2014) manifiesta que estas entrevistas “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos y obtener más información”. (p.403), los actores desde donde se extraerá información serán madres de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que asisten el Colegio London y que actualmente pertenecen al Programa de Integración Escolar.

En este caso la entrevista se hace pertinente tal como lo plantea Sampieri “pueden hacerse preguntas sobre experiencias, opiniones, sentimientos, hechos, historias de vida, percepciones, atribuciones, etcétera”. (2014, p.407). Sampieri menciona que las entrevistas vistas desde un enfoque cualitativo son mucho más flexibles, íntimas y abiertas, en lo que se refiere a las preguntas y respuestas de las entrevistas lo que facilita una buena comunicación con la otra persona estas nos permitirán desde el relato de las madres, entrar en la intimidad de las familias y los aspectos desconocidos, con el fin de recoger la información necesaria de acuerdo a la investigación, se espera que esta información deje al descubierto las necesidades que estas presentan las familias en el Proceso de Inclusión Educativa y por las características que posee la entrevista semi estructurada se podrá extender como una conversación interesante tanto como para el entrevistador quien es el principal interesado como para el entrevistado quien tendrá un espacio para expresarse.

La particularidad que posee este tipo de entrevistas es que, su estructura es flexible, por lo que se puede adaptar o modificar en el momento las preguntas y orientarlas según lo que se requiera saber, esto permitirá también identificar y rescatar las características del entrevistado, por ende, permitirá realizar una comparación reflexiva entre todos los actores involucrados (Marfán, Castillo, González y Ferreira, 2013), en este caso, los actores serán las dos madres de estudiantes que poseen NEE de tipo transitorio y dos madres de estudiantes que poseen NEE de tipo permanente, cabe destacar que este tipo de información son datos que no se consiguen mediante ningún documento oficial.

Cabe destacar que este tipo de entrevista precisa generar un ambiente grato para su aplicación y la obtención de los datos que se pretender recoger Sampieri señala “la entrevista debe ser un dialogo y resulta importante dejar que fluya el punto de vista único y profundo del entrevistado. El tono tiene que ser espontaneo, tentativo, cuidadoso y con cierto aire de “curiosidad” por parte del entrevistador”. (2014, p. 405). Es importante que el entrevistador deje entrever su interés y atención y transmita una adecuada confianza con la finalidad de obtener la mayor cantidad de datos posibles.

Capítulo IV: Estudio de campo

4.1 Obstaculizadores para la recogida de información.

Una de las mayores dificultades que se presentaron al momento de realizar esta investigación, fue el poco tiempo con el que cuentan las madres para poder asistir al establecimiento debido a que todas ellas trabajan fuera del hogar, lo que provocó que la entrevista se aplazara hasta dos semanas del plazo estimado que había para recoger la información desde el campo de investigación.

En relación con los tiempos disponibles, se encontró otra dificultad en cuanto a la cantidad de días feriados establecidos, lo que dificultó y generó pérdida de tiempo importante para la recogida de datos y el posterior análisis.

Como conclusión, el factor tiempo ha sido el mayor obstaculizador dentro de este proceso de recogida de información y que no ha permitido gestionar con la medida correspondiente los datos de parte de las madres de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar.

4.2 Facilitadores para la recogida de información.

Los facilitadores que favorecieron este proceso, fue el apoyo recibido por parte de la coordinadora del programa de integración escolar, quien apoyó este proceso incluso cubriendo tiempos y actividades que estaban previamente impuestas (aula de recurso) para la estudiante en práctica, con algunos estudiantes. Este episodio ocurrió en una oportunidad en la que la alumna en práctica realizaba sus labores en aula de recurso y llega una apoderada citada previamente pero no en el horario que correspondía, esta estaba citada a las 13:00 y sin previo aviso llegó a las 11:30 argumentando que no tenía otra oportunidad de venir en otro horario, con la finalidad de aprovechar la oportunidad es que la coordinadora del PIE se queda a cargo de la sala de recursos y permite a la alumna en práctica la realización de la entrevista con la madre en la sala de atención de apoderados.

Otro facilitador fue el apoyo y la autorización por parte de la directiva del establecimiento quienes nunca pusieron una barrera para poder realizar esta investigación, muy por el contrario, siempre facilitaron los recursos y espacios del establecimiento para llevar a cabo esta gestión.

La disposición de las familias en cuanto a los generar el tiempo considerando que son madres trabajadoras y permitir grabar estas entrevistas contando sus experiencias y percepciones privadas, fue imprescindible para llevar a cabo esta investigación, ellas fueron uno de los actores claves para lograr recoger la información y lograr realizar la investigación.

Capítulo V: Análisis de datos.

5.1 Recuadros de categorías.

A continuación, se presentan los recuadros con las categorías de la investigación la cuales están divididas en tres, de tal manera de ordenar la información:

Categoría N° 1

<p><u>CATEGORIA I</u> Participación de las familias en el proceso de inclusión educativa. (PIE)</p>	<p>Hace referencia a la participación que tienen las familias al momento del ingreso de los estudiantes al Programa de Integración Escolar.</p> <p>Pretende identificar la participación de las familias en el proceso diagnóstico integral que comprende a estas como parte indispensable del proceso y la entrega de información relevante de los estudiantes por parte de las educadoras diferenciales hacia las familias.</p>
---	---

Categoría N° 2

<p><u>CATEGORIA II</u> Necesidades de las familias en el proceso educativo.</p>	<p>Hace referencia a las necesidades de las familias frente a un episodio desconocido, en este caso, el surgimiento de Necesidades Educativas Especiales en el proceso de inclusión educativa. Estas necesidades van a variar según el tipo de familia, su estructura y las características de los miembros que la componen y del apoyo que esté presente durante el proceso. Cabe mencionar que, si bien todas las familias tienen necesidades distintas, al momento de atravesar por situaciones similares, todas tendrán etapas en común.</p>
---	--

Categoría N° 3

<u>CATEGORIA III</u> Expectativa sobre el futuro escolar del estudiante.	Hace referencia a los logros escolares que las familias esperan alcanzar a mediano o largo plazo del estudiante, se refiere también al nivel educativo que esperan logren obtener sus hijos hacia la adultez. Es importante destacar que dentro las expectativas sobre el futuro escolar del estudiante, no influye el nivel socioeconómico al cual pertenezcan las familias ya que las expectativas no derivan de los bienes materiales que tengan, si no por el contrario, en el creer de las capacidades del estudiante.
--	--

5.2 Recuadros de entrevistados para la recolección de datos.

Durante el proceso de recogida de información participaron actores claves desde donde se extrajo los datos que permitieron llevar a cabo esta investigación, a continuación, se presentaran las colaboradoras y las siglas con las que las identificaremos en los análisis de los datos obtenidos.

5.3 Colaboradores

Colaboradores	Siglas
Apoderada y madre de estudiante con Necesidades Educativas de tipo Transitorio	Entrevistada NEET I
Apoderada y madre de estudiante con Necesidades Educativas de tipo Transitorio	Entrevistada NEET II
Apoderada y madre de estudiante con Necesidades Educativas de tipo Permanente	Entrevistada NEEP I
Apoderada y madre de estudiante con Necesidades Educativas de tipo Permanente	Entrevistada NEEP II

5.4 Análisis de datos.

Categoría I: Participación de las familias en el proceso de inclusión educativa (PIE)		
Pregunta #1: ¿Le informaron sobre el resultado de la evaluación que le realizaron a su hijo a comienzos del año escolar?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET I 	“No, no que me acuerde no, no me informaron nada”	El Decreto 170 en su artículo 9, manifiesta lo siguiente: “Los resultados de la evaluación del o la estudiante deberán ser informados por escrito y a través de una entrevista a la familia u otra persona responsable del estudiante o al estudiante adulto. Dicho informe deberá describir de manera comprensible el diagnóstico y las necesidades educativas especiales que se derivan del mismo”.
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET II 	“Eh sinceramente no no me llamaron ni una tía para avisarme como le fue en la prueba... tenían que avisarme? “no me han llamado no, no, no, no sinceramente”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP I 	“... de acá del PIE no”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP II 	“No... de acá del PIE no, solo de lenguaje, matemáticas y esas que entregan con las notas”	
Análisis		
<p>La información entregada por parte de las cuatro entrevistadas otorga los mismos resultados sobre la pregunta realizada, dando como respuesta que la información sobre la transmisión de los resultados de la evaluación diagnóstica realizada hacia los estudiantes no fue entregada en ningún momento hacia las familias durante el año escolar, proporcionando como evidencia que el colegio no facilita la información de manera oportuna, obstaculizando de manera significativa la participación de las familias en el proceso de inclusión escolar y la comprensión de ésta respecto al proceso de enseñanza aprendizaje. Este es un factor obstaculizador que influye en una eficaz alianza familia-escuela de manera integral como lo argumenta las políticas de inclusión escolar, donde manifiestan que todos los actores de la comunidad educativa, incluyendo a las familias, deben tener una participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Del mismo modo, se puede evidenciar que las entrevistadas no están al tanto que legalmente ellas deben recibir de manera oportuna los resultados de las evaluaciones con las que se identificaron las Necesidades Educativas Especiales que poseen sus hijos, tal como argumenta el Decreto 170.</p> <p>Por otra parte, se percibe, de acuerdo al relato obtenido, que las entrevistadas asisten a las reuniones de apoderados y reciben informes de calificaciones, dejando de manifiesto que la participación desde las familias se encuentra presente, infiriendo que las Educadoras Diferenciales no participan ni se hacen presentes en aquellas reuniones de apoderados, por lo que no han generado las instancias para esclarecer y entregar información relevante a las familias respecto al proceso de inclusión educativa de los estudiantes.</p>		

Categoría I: Participación de las familias en el proceso de inclusión educativa (PIE)		
Pregunta #2 : ¿Sabe en qué área (lenguaje y matemáticas) se encuentra con mayores dificultades su hijo?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET I 	“No, es que la verdad a mi hijo todo le cuesta un poquito más, no le cuesta más aprender todas las cosas, no sabía cómo específicamente cual”	El Decreto 170 en su artículo 9, manifiesta lo siguiente: “Los resultados de la evaluación del o la estudiante deberán ser informados por escrito y a través de una entrevista a la familia u otra persona responsable del estudiante o al estudiante adulto. Dicho informe deberá describir de manera comprensible el diagnóstico y las necesidades educativas especiales que se derivan del mismo”.
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET II 	“Mi hijo tiene como problema de como comunicación del hablar como no de interacción de expresión de expresarse con sus pares le cuesta pronunciar algunas letras y eso hace que se confunda de repente”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP I 	“Es que mi hijo es seco, es que no le va mal en las pruebas, a veces se cae en tonteras”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP II 	“No, yo sé que a él no le gusta mucho la actividad física porque es flojo, dice que se cansa, pero las de mas no, no sé en cual, esta parejito en todas las asignaturas”	
Análisis		
<p>La información entregada por tres de las cuatro entrevistada coincide en que, si manejan información respecto a las dificultades que poseen sus hijos, sin embargo, no pueden responder respecto a las áreas específicas donde se encuentran dichas dificultades.</p> <p>Las respuestas se refieren básicamente a las dificultades propias de sus diagnósticos de acuerdo con lo que los profesionales les han informado, o bien ellas observan en sus hijos, pero evidentemente no tienen claridad respecto al trabajo que se realiza diariamente en la sala de clases respecto a los contenidos adquiridos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.</p> <p>De acuerdo con esto, se puede percibir que las madres, aparentemente, no trabajan en conjunto con sus hijos y de manera sistemática en las actividades que realizan los estudiantes diariamente en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. Se puede inferir que esto sería causa del sistema de vida familiar actual, ya que todas las madres entrevistadas trabajan largas jornadas y sus hijos permanecen al cuidado de algún familiar, quedando como resultado poco tiempo para participar de manera óptima en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Las áreas de Lenguaje y Matemática, es donde las Educadoras Diferenciales identifican las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes y de donde se toma el plan de trabajo que se realizará durante el año escolar, por lo tanto, una vez más se evidencia que el PIE no les informa a las familias las dificultades de los estudiantes, lo que interfiere en el desarrollo de la alianza familia-escuela, factor valioso en el proceso de inclusión educativa y éxito escolar.</p>		

Categoría I: Participación de las familias en el proceso de inclusión educativa (PIE)		
Pregunta #3 : ¿Cada cuánto tiempo el Programa de Integración Escolar le entrega un informe con los avances de su hijo?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET I 	“La única vez que me entregaron un informe fue en junio, se lo entregaron a mi mama una reunión con la fonoaudióloga parece”	El Decreto 170 en su artículo 9, manifiesta lo siguiente: “Los resultados de la evaluación del o la estudiante deberán ser informados por escrito y a través de una entrevista a la familia u otra persona responsable del estudiante o al estudiante adulto. Dicho informe deberá describir de manera comprensible el diagnóstico y las necesidades educativas especiales que se derivan del mismo”.
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET II 	“A comienzos como a ver déjeme acordar en junio o julio, parece antes que salieran de vacaciones me entregaron un informe la fonoaudióloga con la tía educadora de lo que habían trabajado”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP I 	“En la reunión en julio me entregaron un informe, si ahí me entregaron eso”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP II 	“En la última reunión me entregaron un informe con los avances que ha tenido, en la reunión antes de salir de vacaciones de invierno”	
Análisis		
<p>Se evidencia que las respuestas entregan una coincidencia en las fechas donde se les entregó un informe referente a los avances obtenidos por parte de sus hijos. Estas fechas y según lo que explican las entrevistadas, la entrega de la documentación realizada concuerda con la reunión de apoderados que se realiza a la finalización del primer semestre, lo que deja de manifiesto que las familias asisten a las reuniones, por ende, por parte de ellas si existe participación.</p> <p>En este caso, la entrega del informe psicopedagógico como se menciona anteriormente, se realiza al término del primer semestre apegándose a la normativa, sin embargo, se puede observar que las madres no tienen claridad respecto al profesional que entrega este informe ni la información que éste posee, evidenciando también que la Educadora Diferencial no se encuentra presente en las reuniones de apoderado, desperdiciando una instancia valiosa y útil que permitiría entregar información respecto a las fortalezas y debilidades del proceso de inclusión de los estudiantes fortaleciendo la alianza familia-escuela, lo que tiene como finalidad hacer partícipe a las familias de los logros y avances motivándolas a continuar con el apoyo que los estudiantes deben recibir por parte de sus familias para superar sus dificultades.</p>		

Categoría I: Participación de las familias en el proceso de inclusión educativa (PIE)		
Pregunta #4 : ¿El Programa de Inclusión Escolar ha gestionado redes que le permitan apoyar a su hijo fuera del colegio?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
• Entrevistada NEET I	“No solo aquí en el colegio con la tía y la fonoaudióloga la tía que lo ve a el”	El Decreto 170 en su artículo 9, manifiesta lo siguiente: “Los resultados de la evaluación del o la estudiante deberán ser informados por escrito y a través de una entrevista a la familia u otra persona responsable del estudiante o al estudiante adulto. Dicho informe deberá describir de manera comprensible el diagnóstico y las necesidades educativas especiales que se derivan del mismo”.
• Entrevistada NEET II	“Si, si solo en la escuela”	
• Entrevistada NEEP I	“El colegio siempre dispone de talleres que el niño no los aproveche es distinto”	
• Entrevistada NEEP II	“No ósea acá no más que lo ve la psicóloga y las tías diferenciales, ¿pero usted me dice fuera del colegio? No no.	
Análisis		
<p>Se observa que las cuatro entrevistadas coinciden con la misma respuesta, otorgando como evidencia que las familias desconocen las redes de apoyo que existen actualmente en el sistema público respecto a los profesionales especialistas como, por ejemplo: terapeuta ocupacional, neurólogo, psicóloga y los distintos programas que apoyan la salud mental de los estudiantes y familias gratuitamente, en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Inclusive se puede evidenciar como una de las entrevistadas de NEEP, confunde las redes de apoyo con los talleres extraprogramáticos que existen en el colegio, evidenciando la desinformación que existe en las familias respecto al apoyo profesional de los que sus hijos/as son beneficiarios/as en el sector de salud pública.</p> <p>Las atenciones se limitan solo adentro del establecimiento por los profesionales que componen el PIE, que en este caso son las Educadoras Diferenciales y la Psicóloga.</p> <p>Cabe mencionar que el colegio cuenta con el apoyo de una asistente social quien dentro del PIE es la encargada de gestionar redes de apoyo para los y las estudiantes y sus familias, por lo tanto, se puede concluir que no existe entrega de información respecto a estos casos en particular, evidenciando la falta de comunicación entre los profesionales o la inexistencia de las reuniones PIE instancia en la cual se tratan temas relevantes sobre los estudiantes.</p>		

Categoría II: Necesidades de las familias en el proceso educativo		
Pregunta #1: ¿Conoce el diagnóstico de su hijo? ¿Podría contar de qué se trata?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET I 	“Bueno a él le cuesta expresarse, comunicarse con las demás personas y a veces no se le entiende nada, es como una metralleta hablando”	<p>“Cuando un hijo posee NEE las necesidades de las familias frente a este hecho varían dependiendo de las circunstancias particulares que, aunque difieren según el tipo de familia y características de sus miembros, la mayoría presenta etapas comunes”. (Programa de Educación Especial, p.4 Ministerio de Educación, 2002)</p> <p>“por lo que informar a las familias sobre el diagnóstico e intervención una de las diversas opciones educativas y laborales que se ofertan a niños, niñas y jóvenes con discapacidad para contribuir a una mejor orientación de sus hijos e hijas en la toma de decisiones”. (Programa de Educación Especial, p.8. Ministerio de Educación 2002)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET II 	“La tía fonoaudióloga nos dijo que tenía TEL mixto y eso lo que nos explicó ella, me decía que tenía problema para hablar y para comprender para entender lo que los demás le decían y todo eso”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP I 	“sí, lo que más pueda... me informe desde que lo diagnosticaron y cada vez voy aprendiendo un poco más, me informo”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP II 	“Sí”, “si él tiene Asperger, por lo que yo sé y lo que veo con el niño es que a él le cuesta un poco sociabilizar, pero es súper inteligente.”	
Análisis		
<p>Se observa que las entrevistadas de hijos con NEET poseen un mejor manejo de la información respecto al diagnóstico de sus hijos, expresando inclusive el dominio del conocimiento de las dificultades básicas propias del TEL Expresivo y Mixto dejando como evidencia que la información fue obtenida de parte de la Fonoaudióloga.</p> <p>Por el contrario, se observa por parte de la entrevistada NEEP I, el poco conocimiento acerca de las características del diagnóstico de su hijo, ya que en su respuesta evade la pregunta refiriéndose a que ella “se informa lo más que puede” sin embargo, no es capaz de responder de una manera clara a la pregunta realizada, evidenciando su falta de dominio sobre el tema.</p> <p>De parte de la entrevista NEEP II se puede observar conocimientos básicos sobre el diagnóstico de su hijo, dejando de manifiesto que su respuesta no es congruente. Como bien sabemos, una de las características principales de un estudiante con el Síndrome de Asperger es la dificultad para socializar, sin embargo, existen otras características que una madre debe saber, cómo por ejemplo que poseen muy bajo contacto visual, no obstante, no significa que el no contacto visual no permita mantener una conversación sin comprensión por parte del estudiante, la baja tolerancia a la frustración que muchas veces se confunde con una “mala crianza”, la falta de identificación de sus emociones, entre otras.</p> <p>Que las madres estén al tanto de las características de los diagnósticos, influye en el apoyo que ellas les pueden brindar en lo personal y en lo social en su núcleo más cercano. Se puede concluir que existe poca información entregada por parte de las Educadoras Diferenciales hacia las familias de los estudiantes que componen el PIE.</p> <p>Este es un factor que dificulta la adecuada intervención de los estudiantes, ya que la alianza familia- escuela es un factor indispensable para el éxito escolar, por ende, el proceso de inclusión educativo será beneficioso cuando las familias sean participantes activas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>		

Categoría II: Necesidades de las familias en el proceso educativo		
Pregunta #2: ¿Cuál fue la reacción familiar al enterarse del diagnóstico del niño?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET I 	“No, dentro de mi entorno familiar más cercano lo tomaron súper bien, es que en realidad hay hartos niños con problema de lenguaje, entonces ya algo que normal dentro de la sociedad”	<p>“Cuando un hijo posee NEE las necesidades de las familias frente a este hecho varían dependiendo de las circunstancias particulares que, aunque difieren según el tipo de familia y características de sus miembros, la mayoría presenta etapas comunes”. (Programa de Educación Especial, p.4 Ministerio de Educación, 2002)</p> <p>“por lo que informar a las familias sobre el diagnóstico e intervención una de las diversas opciones educativas y laborales que se ofertan a niños, niñas y jóvenes con discapacidad para contribuir a una mejor orientación de sus hijos e hijas en la toma de decisiones”. (Programa de Educación Especial, p.8. Ministerio de Educación 2002)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET II 	“No estamos sorprendidos por que finalmente es algo que tiene tratamiento y hay varios niños que tienen problemas de lenguaje así que no nos complica tanto”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP I 	“Para mí fue un reto más, una etapa más diferente, pero no por el lado de la familia de su papa fue más dramático porque ellos no entienden mucho del tema”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP II 	“Igual fue fuerte, porque nosotros nunca habíamos estado cerca de una persona así, en todo caso él, de chico fue diferente, por eso empezamos a tener problemas con el papa del niño y nos separamos”	
Análisis		
<p>Existe una diferencia entre la manera en que las familias reaccionan frente a un diagnóstico de NEE Transitorio y Permanente.</p> <p>Las entrevistadas que poseen hijos con NEET, asumen de una manera positiva el diagnóstico, manifestando que las dificultades del lenguaje es una etapa normal presente en el desarrollo de los niños de la sociedad actual, se puede inferir este diagnóstico que muchas veces es evolutivo, no ha afectado en sus vidas personales ni familiares. Sin embargo, se observa que las entrevistadas madres de estudiantes con NEEP perciben el diagnóstico como un reto a nivel familiar y que inclusive, en una de las entrevistadas este diagnóstico fue la causa de la separación familiar. En este caso se puede percibir por parte del relato de las entrevistadas que para los padres es mucho más complejo tener un hijo con NEEP, en cuanto a la aceptación y al funcionamiento familiar.</p> <p>Se evidencia que la necesidad que poseen las familias es de participar en charlas o reuniones informativas y de acompañamiento respecto a los diagnósticos de las NEEP, en donde se entreguen estrategias en palabras sencillas con la finalidad de que ellos puedan apoyar desde el día a día a los estudiantes y evitar la desintegración familiar a causa de la desinformación que existe frente a las NEEP, facilitando el proceso de inclusión escolar y la participación de toda la familia en el desarrollo del estudiante.</p>		

Categoría II: Necesidades de las familias en el proceso educativo		
Pregunta #3: ¿Qué información necesitaría usted que le entregaran en estas charlas?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET I 	“Que nos enseñen como las técnicas para usar en la casa para <u>ayudarlo</u> para que todos podamos apoyarlo en el proceso y él pueda pasar la dificultad y nosotros también”	“Cuando un hijo posee NEE las necesidades de las familias frente a este hecho varían dependiendo de las circunstancias particulares que, aunque difieren según el tipo de familia y características de sus miembros, la mayoría presenta etapas comunes”. (Programa de Educación Especial, p.4 Ministerio de Educación, 2002) “por lo que informar a las familias sobre el diagnóstico e intervención una de las diversas opciones educativas y laborales que se ofertan a niños, niñas y jóvenes con discapacidad para contribuir a una mejor orientación de sus hijos e hijas en la toma de decisiones”. (Programa de Educación Especial, p.8. Ministerio de Educación 2002)
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET II 	“Como formas que yo puedo hacer para que trabaje, tareas como yo le puedo <u>ayudar</u> en la casa a hablar bien, como tiene que interactuar con sus pares como hay que tratarlo”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP I 	“A mí me gusta que me digan lo concreto que como va el desarrollo que hay que trabajar, tener una <u>claridad</u> en lo que hay que como ayudar al hijo (...)”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP II 	“Si yo creo que, si porque uno se siente sola en este proceso, ser mama ya es difícil y ser mama de un niño especial es mucho más”	
Análisis		
<p>Respecto a la información que las entrevistadas entregan, queda en manifiesto que las familias necesitan apoyo por parte de los profesionales de la educación, en este caso de la Educadora Diferencial, para lograr desarrollar herramientas que les permitan acompañar desde el hogar de manera adecuada a los estudiantes en el proceso de inclusión, con la finalidad de lograr superar las dificultades que se presentan en las distintas etapas de su trayectoria escolar.</p> <p>Una de las cuatro entrevistadas manifiesta que para ella es importante que le hablen con la verdad, de tal manera que ellas puedan entender con claridad la información respecto al diagnóstico con el fin de ser un aporte en el proceso escolar de su hijo, con los antecedentes recopilados se puede evidenciar que las familias necesitan la oportunidad de poder tener las instancias para resolver dudas y que estas sean explicadas en un vocabulario sencillo de entender para las familias, para que ellas puedan transmitir a los demás familiares la información recopilada de una manera sencilla y beneficiosa para el desarrollo personal y social del estudiante.</p> <p>Una de las entrevistadas da alusión que se siente sola, siendo la misma que vivió la separación de su matrimonio al saber el diagnóstico de su hijo, quizás sería importante crear instancias donde se pueda acompañar a las familias de manera efectiva durante el proceso de aceptación y desarrollo del diagnóstico del menor, donde se logre interactuar con otros familiares de estudiantes con similares diagnósticos produciendo así la interacción de vivencias vistas de distintas maneras, estas instancias de interacción sería importante que sea guiadas por las Educadoras Diferenciales.</p>		

Categoría II: Necesidades de las familias en el proceso educativo		
Pregunta #4: ¿Cree usted que las entrevistas con la Educadora Diferencial son necesarias?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
• Entrevistada NEET I	“Sí porque o sea yo sé que al hijo se le está haciendo alguna terapia algo en la escuela, pero yo no sé en qué proceso va, no sé si ha avanzado”	“Cuando un hijo posee NEE las necesidades de las familias frente a este hecho varían dependiendo de las circunstancias particulares que, aunque difieren según el tipo de familia y características de sus miembros, la mayoría presenta etapas comunes”. (Programa de Educación Especial, p.4 Ministerio de Educación, 2002)
• Entrevistada NEET II	“Es necesario porque yo así voy puedo saber en qué avance va mi hijo o que le falta aprender”	
• Entrevistada NEEP I	“Si ahora sí, debiesen haber sido más seguidas para yo haberme mantenido al tanto del desarrollo que tuvo este año en el colegio”	
• Entrevistada NEEP II	“Pucha ahora pensándola bien, claro que es necesario”	
Análisis		
<p>Las entrevistadas con hijos NEET demuestran un mayor interés en estar al tanto de los avances que se desarrollan en sus hijos, se puede inferir que ellas están conscientes que este tipo de necesidad educativa tendrá una evolución a corto plazo y que no los acompañara durante toda su trayectoria escolar, por lo que no será una barrera constante, por el contrario las entrevistadas con hijos NEEP manifiestan tardíamente la importancia de estar al tanto de las debilidades y fortalezas de la condición de sus hijos, que si bien saben que el diagnóstico permanecerá a lo largo de su vida, estar bien informados será una herramienta que las ayudara a aceptar de mejor manera esta condición. Generar una alianza entre familia- escuela aportara una posibilidad para derribar las barreras que se presenten durante la trayectoria escolar, para este efecto la educadora diferencial sería el profesional idóneo para el acompañamiento de la familia en el proceso de inclusión escolar con la finalidad de ir derribando las barreras que se presentan tanto dentro del colegio que fuera de él.</p> <p>Las entrevistadas NEEP esta parte manifiestan de la baja participación de ellas en el proceso, y concuerdan con que es necesario la realización de entrevistas junto a la Educadora Diferencial, ya que así tienen la oportunidad de poder resolver dudas que cada vez se hacen más frecuentes durante el proceso escolar, siendo estas repuestas de gran aporte para las familias y el estudiante.</p>		

Categoría III: Expectativa sobre el futuro escolar del estudiante		
Pregunta #1: ¿Cómo ve usted el futuro escolar del estudiante?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET I 	“Para mí es preocupante igual porque, como este colegio es básico, yo sé que a lo mejor le van a dar aquí hasta sexto un apoyo, pero la enseñanza media tengo un poco de miedo de enfrentarme a otros problemas”	“En relación con las expectativas educativas, se referirían al nivel educativo que realmente se cree alcanzar. En este sentido, las expectativas se distinguen del concepto de aspiración, que alude a aquellos deseos que exceden a lo que racionalmente se esperaría, estudios muestran una estrecha relación entre la participación y las expectativas de los padres y madres sobre la educación de sus hijos”. (Zhan, 2006. Citado en Oñate, A, et al. Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública, Estudio pedagógico vol.42 no.3 Valdivia
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET II 	“Bien si súper bien, porque él se esfuerza hartito en el colegio y su problema yo sé que solo es de comunicación, pero de a poquitito mientras va creciendo cada vez va a tener menos dificultades y no se va a notar lo que él tiene”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP I 	“Tengo claro que se va a sacar buenas o malas notas no me proyecto que va a ser el mejor ni el último si no que tenga una nota adecuada a su desempeño eso quiero”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP II 	“De repente me da miedo pensar en cómo la sociedad lo puede tratar, cuando sea más grande, pero confió en sus capacidades”	
Análisis		
Se puede evidenciar que las entrevistadas poseen altas expectativas respecto al futuro escolar de sus hijos, tanto en las capacidades como en derribar las barreras a las que se enfrentan actualmente respecto a la comunicación, sin embargo, manifiestan que sienten temor frente al futuro social de los estudiantes cuando se inserten en la enseñanza media y las posibles dificultades que se presenten para ese entonces.		

Categoría III: Expectativa sobre el futuro escolar del estudiante		
Pregunta #2: ¿Cómo ven a sus hijos en veinte años más?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada I NEET 	“No desarrollado, ósea nosotros como familia si le estamos brindando todo el apoyo y el colegio también creemos que va a ser una persona que va a aprender a superar todas sus dificultades que se le presentan en la vida”	“En relación con las expectativas educativas, se referirían al nivel educativo que realmente se cree alcanzar. En este sentido, las expectativas se distinguen del concepto de aspiración, que alude a aquellos deseos que exceden a lo que racionalmente se esperaría, estudios muestran una estrecha relación entre la participación y las expectativas de los padres y madres sobre la educación de sus hijos”. (Zhan, 2006. Citado en Oñate, A, et al. Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública, Estudio pedagógico vol.42 no.3 Valdivia 2016
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada II NEET 	“Creo que como una persona no sé, quizás tenga familia, una persona realizada con un trabajo que le guste, que tenga una familia que lo quiera que se buena persona que sea un buen ser humano”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada I NEEP 	“Un profesional en lo que él quiera ser”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada II NEEP 	“con una carrera universitaria y con una familia”	
Análisis		
<p>Se evidencia una coincidencia en la respuesta por parte de las entrevistadas referente a la pregunta, donde cuatro coinciden sobre un buen presagio referente al futuro de sus hijos, dejando ver la confianza que poseen en ellos.</p> <p>Se observa que las expectativas que expresan las entrevistadas de hijos con NEET se enfocan en la realización familiar de sus hijos y la superación de sus dificultades en este caso el TEL que poseen, por otra parte las entrevistadas con hijos con NEEP buscan que sus hijos logren concretar una carrera universitaria dejando en segundo plano la relaciones familiares y sociales, se infiere que las respuestas pueden estar incentivadas por la condiciones y las dificultades sociales que presentan estos estudiantes y las experiencias vividas en su núcleo familiar frente a diagnóstico.</p>		

Categoría III: Expectativa sobre el futuro escolar del estudiante		
Pregunta #3: ¿Usted cree que al salir de 6to básico el estudiante va a contar con las herramientas necesarias para desenvolverse de manera óptima en la enseñanza media?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET I 	“La verdad que no lo sé espero que sí, sería lo ideal, pero hay que ir viéndolo en el camino no es algo que yo podría asegurar”	“En relación con las expectativas educativas, se referirían al nivel educativo que realmente se cree alcanzar. En este sentido, las expectativas se distinguen del concepto de aspiración, que alude a aquellos deseos que exceden a lo que racionalmente se esperaría, estudios muestran una estrecha relación entre la participación y las expectativas de los padres y madres sobre la educación de sus hijos”. (Zhan, 2006. Citado en Oñate, A, et al. Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública, Estudio pedagógico vol.42 no.3 Valdivia
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEET II 	“Si nosotros tenemos todas las fichas puestas en nuestro hijo le va a ir bien en el colegio”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP I 	“Sí, así como vamos sí”	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistada NEEP II 	“Si yo creo que sí, el niño es capaz de hartos, es súper inteligente, donde va lo quieren”	
Análisis		
<p>Se observa en las entrevistas NEET la medida con la que toman el futuro escolar de sus hijos manifestando que el tiempo será el encargado de indicar el éxito escolar dependiendo del trabajo que realicen como familia, sin embargo, se evidencia que las expectativas son bastante positivas frente al éxito de los estudiantes.</p> <p>Por otra parte, se puede observar de acuerdo con el relato de las entrevistadas NEEP, las altas expectativas que poseen sobre sus hijos, sin embargo, se puede inferir que dejan esta responsabilidad solo en el estudiante, dando a entender que la capacidad y la inteligencia del estudiante no necesitara el apoyo familiar.</p> <p>No obstante, ninguna de las cuatro entrevistadas supo hablar de las herramientas que visualizan o que poseen los estudiantes en el ámbito escolar, dejando ver el nivel de confianza que tienen hacia el colegio y el PIE esperando que el tiempo determine el éxito escolar.</p>		

Categoría III: Expectativa sobre el futuro escolar del estudiante		
Pregunta #4: ¿Cuál cree usted que sería el mayor logro del estudiante en el futuro?		
Entrevistada	Respuesta	Teoría
• Entrevistada NEET I	“Superar su trastorno su TEL, superar sus dificultades yo creo que eso es”	“En relación con las expectativas educativas, se referirían al nivel educativo que realmente se cree alcanzar. En este sentido, las expectativas se distinguen del concepto de aspiración, que alude a aquellos deseos que exceden a lo que racionalmente se esperaría, estudios muestran una estrecha relación entre la participación y las expectativas de los padres y madres sobre la educación de sus hijos”. (Zhan, 2006. Citado en Oñate, A, et al. Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública, Estudio pedagógico vol.42 no.3 Valdivia
• Entrevistada NEET II	“Que él logre salir de sus dificultades de lenguaje que se supere y pueda tener una interacción correcta con sus pares”	
• Entrevistada NEEP I	“Hacer lo que él quiere y seguir siendo fiel a su convicción ese va a ser su mayor logro que va a tener en su vida seguir en su convicción”	
• Entrevistada NEEP II	“Yo creo que compartir con un grupo de amigos, que se pueda desenvolver normal en la sociedad”	
Análisis		
Se puede observar que las entrevistadas coinciden de una u otra manera es sus respuestas, donde ellas esperan que el mayor logro de sus hijos sea lograr superar las dificultades de sus diagnósticos, además manifiestan la importancia de la interacción social y que esperan que en ámbito se desarrollen de la manera óptima posible y este sea efectivo en un futuro. No obstante, una de la entrevista manifiesta que el mayor de los logros de su hijo es que le sea fiel a su convicción de vida, quedando ella al margen de las decisiones en las que pueda participar y en el apoyo que del que ella pueda ser protagonista durante el proceso de inclusión educativa.		

Capítulo VI: Conclusiones.

En relación con el análisis de los datos obtenidos en la presente investigación se darán a conocer la participación y las necesidades de las familias durante el proceso de inclusión educativa de los estudiantes pertenecientes a este Programa.

La génesis de esta investigación se alineó mediante el planteamiento del problema donde se formuló una pregunta guía, esta es: ¿Cómo es la participación y cuáles son las necesidades de las familias en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con Necesidades Educativas de tipo Transitorio y Necesidades Educativas Especiales de tipo permanente? A raíz de esta pregunta nace el objetivo general de esta investigación que tiene como finalidad Identificar la participación y necesidades de las familias con hijos que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes, durante el proceso de inclusión educativa.

En base a la pregunta guía y el objetivo general, emergen las preguntas subsidiarias y los objetivos específicos, siendo una de las preguntas subsidiarias la siguiente: ¿Participan las familias en los programas de integración escolar durante el proceso de inclusión educativa de sus hijos (as)? Según el relato de las familias se pudo identificar que la participación de éstas es escasa, ya que ninguna entrevistada estaba informada sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones diagnósticas realizadas referentes a las NEE que poseían sus hijos. A raíz de esta evaluación emergen las principales dificultades en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, las que darán el lineamiento principal que guiara a la educadora diferencial a cargo para la intervención que se llevara a cabo durante el año escolar. Esta intervención se desarrolla en base a las mayores dificultades y necesidades que presenta el estudiante, cabe destacar que según como dispone el Ministerio de Educación las familias debiesen ser informadas de estos resultados con el fin de que el estudiante pueda recibir apoyo de parte de todos los miembros que componen la comunidad educativa.

Según avanza el año escolar, los estudiantes también avanzan en su desarrollo y en la adquisición de nuevos contenidos por lo que a las familias se les hace entrega de un informe con los avances que han obtenido sus hijos, sin embargo, este informe no es

entregado por las Educadoras Diferenciales quienes son los profesionales idóneos para informar respecto a las NEE existentes. Esta información se entrega al finalizar el primer semestre durante la reunión de apoderados que realiza la profesora jefe del curso, reunión de la que no participa la educadora diferencial mermando las posibilidades de información adecuada respecto al avance pedagógico de los estudiantes, sin embargo, si las familias no cuentan con la información de la evaluación inicial es poca la información que pueden extraer respecto a los avances de sus hijos.

Por otra parte, las NEET y NEEP requieren ser intervenidas por un equipo multidisciplinario que complemente el área clínica y pedagógica y que aborde de manera integral las distintas necesidades que surjan en el tiempo, según el relato de las madres, el PIE cuenta con Psicóloga y Fonoaudióloga, sin embargo, durante la intervención se requiere el trabajo en conjunto de otros profesionales como el Psiquiatra, neurólogo, terapeuta ocupacional y que la falta de comunicación entre las familias y el equipo PIE mantiene desinformada a las familias respecto a las redes de apoyo que se pueden encontrar en el sistema público de salud, produciendo un desequilibrio del trabajo colaborativo y efectivo en la superación de las dificultades propias de cada estudiante.

La superación de las dificultades que se presentan en los distintos diagnósticos se puede lograr mediante un buen trabajo que se realice entre las familias y los docentes a cargo del estudiante, donde la entrega de información de manera recíproca sea constante logrando que el estudiante pueda construir una base de calidad con sus aprendizajes adquiridos.

Al relacionar los datos obtenidos con la pregunta subsidiaria y el objetivo específico podemos concluir que las familias poseen conocimientos básicos referentes a los diagnósticos de sus hijos, se puede concluir que la recopilación de la información que manejan es entregada especialmente por la fonoaudióloga en el caso de los estudiantes con TEL (NEET), y en el caso de los estudiantes con NEEP las madres recogen información según lo que los profesionales les informan en los controles médicos particulares a los que asisten según el diagnóstico (neurólogo), desde la observación propia y la investigación individual que el diagnóstico de su hijo estímulo a acercar a los conocimientos básicos del diagnóstico.

Una de las principales necesidades de las familias es la entrega de información correcta y precisa de los diagnósticos que poseen sus hijos, según la información recogida las familias de los estudiantes con NEET, manejan información más sólida y acorde a las características propias del diagnóstico, esta información la han recogido mediante las entrevistas que han tenido con la fonoaudióloga, sin embargo, la información que poseen las familias de los estudiantes con NEEP es mucho más ambigua, limitándose la información a la observación de cada madre, sin un sustento teórico concreto.

En este proceso se puede identificar las falencias existentes respecto a la baja participación de todos los actores que conforman la comunidad educativa, la falta de un vocabulario apropiado en la entrega del diagnóstico, el acompañamiento mediante entrevistas o charlas que permitan resolver dudas de las familias al momento de recibir el diagnóstico y la entrega de estrategias apropiadas por parte de los profesionales que atienden estas necesidades. Por ende, la falta de información sobre las intervenciones y tratamientos pueden repercutir en la estructura familiar por no saber cómo atender de la manera más propicia al estudiante de acá surge la necesidad de generar apoyo constante al núcleo familiar para evitar estas complicaciones familiares. En este punto se puede observar que los estudiantes de una u otra manera siempre recibirán apoyo profesional, no así las familias que son el pilar fundamental en el desarrollo integral del estudiante.

Según la información obtenida se puede argumentar que las familias necesitan la entrega de información relevante de los diagnósticos de sus hijos, por lo que una estrategia para solventar dicha necesidad, es la realización de charlas o reuniones colectivas donde se produzca la interacción entre los profesionales y las familias que comparten las mismas carencias de información, donde de manera eficaz, se logre transmitir la entrega de estrategias para el hogar mediante un vocabulario sencillo que produzca que las mismas madres puedan entregar esta información a los distintos integrantes del núcleo familiar. La participación activa de las Educadoras Diferenciales será fundamental al momento de resolver dudas y proporcionar la entrega de herramientas acordes a cada diagnóstico.

La comunicación es algo primordial en la realización de un tratamiento efectivo y concreto para los estudiantes, por ende, las entrevistas entre las familias y las Educadoras Diferenciales son vitales en la entrega de información de forma recíproca para poder fomentar y potenciar la alianza familia-escuela, sin embargo, es importante destacar que el ritmo de vida actual no permiten que las familias estén contantemente presentes en el desarrollo académico de sus hijos, ya que muchas de las madres trabajan largas jornadas laborales, y no pueden presentarse de manera efectiva a las citaciones realizadas. Esto afecta de manera importante en la intervención de los estudiantes, como argumenta el MINEDUC informar a las familias sobre el diagnostico e intervenciones ayuda a contribuir a una mejor orientación de sus hijos en la toma de decisiones, estas son importantes y cruciales en el avance de los estudiantes, y estas se verán de forma favorable si se realizan bajo entrevistas entre padres y docentes.

La importancia de la participación de las familias en el proceso educativo y conocer las necesidades que presentan durante este proceso, son fundamentales para desarrollar en ellas expectativas sobre el futuro escolar de los estudiantes, ya que en todas las familias va existir algún índice de expectativa sobre el futuro escolar de sus hijos, independiente de las capacidades con las que cuenten. Confiar en las capacidades de los hijos y tener altas expectativas en el futuro escolar de los niños reduce de manera considerable el fracaso escolar, ya que independiente del rendimiento del niño en el colegio, la familia se esforzará en superar cualquier dificultad para llegar a conseguir la tan anhelada meta. por lo que si la familia tiene altas expectativas son candidatos para generar una alianza familia-escuela en beneficio del proceso de inclusión de los estudiantes

Son importantes las expectativas que poseen las familias en el proceso escolar del estudiante, donde ellas esperan que logren las metas propuestas como familia. Éstas se pueden utilizar de manera estratégica por parte del colegio, donde se pueden invitar a las familias a participar de una forma más activa al proceso escolar del estudiante, conformando así una alianza entre familia y escuela de una manera mucho más concreta y con buena base, favoreciendo así en todo momento al estudiante.

Si estas expectativas propuestas son de alguna manera alcanzables para los estudiantes, es vital continuar en todo momento con el apoyo y refuerzos por partes de sus familias y docentes a cargo, los cuales deberán reforzar los aprendizajes ya adquiridos por el estudiante con el fin que los nuevos aprendizajes se adquieran de manera más sencilla y significativa para el estudiante.

Referentes a los resultados de la investigación consideramos que el primer supuesto “Se presume que las familias no participan en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de tipo Transitorias y Permanentes” queda confirmado, ya que, según los datos recogidos por parte del relato de las madres, la baja participación de éstas en el proceso de inclusión educativa se debe a la falta del feedback entre los actores involucrados en dicho proceso. Este factor puede ser originado debido al sistema de vida actual, en el cual las madres se encuentran la mayor parte del día fuera de hogar y la responsabilidad de la educación de los hijos está quedando en manos de otros familiares responsables, según como lo manifestaron las madres en las entrevistas, este fenómeno familiar actual provoca una sobre carga de responsabilidades en las madres por lo que no logran cumplir con todas estas responsabilidades de manera oportuna y efectiva, donde los cuidadores de los estudiantes en muchas ocasiones no poseen las herramientas necesarias para poder apoyar de manera correctas las necesidades académicas.

Por consiguiente, el segundo supuesto “Se sospecha que las familias no poseen información pertinente en relación con el diagnóstico de sus hijos” se reafirma, debido a la poca información que poseen las entrevistadas referente al diagnóstico que los profesionales emiten, donde éstos no informan de manera adecuada sobre las características propias de los diagnósticos dejando un vacío de información en las familias. Se puede evidenciar mediante el relato de éstas que necesitan ayuda para resolver las dudas que se presentan en el transcurso de la vida del estudiante. En esta misma línea, las Educadoras Diferenciales no entregan información respecto a la identificación de las NEE que presentan los estudiantes y que se realizan a comienzos del año escolar; no es hasta el término del primer semestre que reciben un informe con datos

poco claros respecto a los progresos que han alcanzado los estudiantes, desperdiciando tiempo significativo en generar lazos entre alianza familia-escuela en función de la intervención del estudiante.

En cuanto al tercer supuesto: “Se estima que un niño con Necesidades Educativas Especiales de tipo Permanente y Transitorias, no genera grandes expectativas escolares en su familia” se desestima dicho supuesto debido a las altas expectativas que generan los estudiantes en general en sus familias independiente del tipo de diagnóstico, según los antecedentes teórico sobre las exceptivas escolares, éstas no tienen que ver con el nivel socioeconómico por lo que este factor queda fuera. Proponemos esta teoría debido a que el colegio London atiende estudiantes de un bajo nivel socioeconómico, sin embargo, todas las madres tenían grandes expectativas sobre el futuro escolar de sus hijos.

Que las familias posean altos porcentajes de expectativas en el futuro escolar de sus hijos, se puede utilizar como una estrategia por parte del PIE, donde se puede invitar a la familia a ser un aliado en el proceso de inclusión escolar conformando una alianza entre familia-escuela de una manera más sólida favoreciendo así en todo momento al estudiante.

En base al sistema de supuestos, se estableció una línea de investigación que respondiera al objetivo general y la pregunta guía de nuestra investigación es así, que podemos concluir que la participación de las familias con hijos que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes, durante el proceso de inclusión educativa, se concluye como una falencia del sistema educativo inclusivo actual, ya que si bien en las políticas de educativas está estipulado la importancia de la participación de la familias en el proceso de inclusión escolar, en la realidad se pudo evidenciar que las familias no son parte protagonista de este proceso, muy por el contrario, existe una inexactitud en la información de la importancia respecto al rol que cumplen las madres o cualquier persona a cargo de un estudiante con NEE en el proceso de inclusión educativa, inclusive se pudo encontrar a familias que no poseen ni los conocimientos básicos referentes al diagnóstico del estudiante ni de sus avances durante el año escolar, respecto a esto, se puede considerar una barrera en el aprendizaje, ya que, la formación de un/una estudiante requiere del apoyo de todos los actores de la comunidad educativa, que falte

uno de ellos ira en desmedro del trabajo colaborativo que tiene como objetivo el mismo fin en este caso las posibilidades del estudiante en el desarrollo óptimo de todas las áreas que componen a las personas, social, familiar, educativa, emocional, entre otras.

En este caso, la participación de las familias se remite entonces a cubrir las necesidades básicas de los estudiantes, quedando al margen del proceso de inclusión. Es fundamental visibilizar la importancia de crear instancias donde se produzca la participación de las familias en este proceso e identificar las necesidades que poseen, ya que éstas nos darán las luces para generar las mejores estrategias en la intervención de nuestros estudiantes, disminuyendo de alguna manera las necesidades de las familias en el proceso de inclusión escolar a causa del desconocimiento de los diagnósticos.

Por medio de los relatos de las madres de estudiantes con NEET y NEEP pertenecientes al PIE del Colegio London de La Comuna de la florida, ha quedado en evidencia la baja participación que existe en el proceso de inclusión educativa desde el inicio este, en cuanto a la información respecto al diagnóstico de las NEE que presentan sus hijos, herramientas para trabajar en los hogares, hasta la recepción de información respecto a los avances pedagógicos, por ende, las necesidades de las familias se avocan a este proceso en cuanto a recepción de información y estrategias para que las familias sean partícipes en el proceso de inclusión y se logre generar una adecuada alianza familia-escuela, considerando que las familias su dinámica y organización cumplen un rol vital en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, la educación entonces es una tarea de la comunidad en su conjunto, por este motivo, involucrar a las familias en la formación escolar es una necesidad de la escuela, un aliado indispensable el éxito escolar y la disminución de los fracasos escolares.

Se pudo constatar que de parte de las familias si existe participación presencial, ya que, según el relato de las colaboradoras, todas asistieron a las reuniones de apoderados o en su defecto, asistió la persona encargada de los cuidados de los estudiantes, por lo tanto, esta sería una oportunidad para generar la instancia de comunicación entre las familias y el PIE.

De acuerdo a los antecedentes e información recopilada se puede presumir que una de las debilidades respecto a la comunicación durante el proceso de inclusión educativa estaría avocada también hacia los profesionales de la educación quienes no informan de este proceso de manera oportuna a las familias con el fin de hacerlas parte y colaboradoras activas del proceso, entonces, esta problemática abriría una gran oportunidad para sensibilizar a las educadoras diferenciales que atiendan estudiante con NEE, respecto a la importancia de potenciar la alianza familia-escuela en el proceso de inclusión educativa en beneficio del desarrollo personal, social y escolar de los estudiantes que integran los PIE y con la misma importancia generar estrategias que promuevan la comunicación entre los actores, considerando el sistema de vida actual donde las madres trabajan fuera de sus hogares y no pueden asistir con frecuencia al colegio.

Por otra parte, considerando que los estudiantes que poseen NEE requieren complementar de manera integral su intervención y con apoyos de otros profesionales como psicólogo, terapeuta ocupacional, neurólogo, psiquiatra, entre otros, que muchas veces no son parte del PIE del colegio al que asisten. Para hacer efectiva la intervención deben solicitar en sus respectivos trabajos autorización para lograr asistir a estas citaciones, cabe destacar que la mayor información referente a los estudiantes la tienen los padres por lo que reemplazarlos por un familiar u otra persona no tendrá el mismo efecto en cuanto a la información que los profesionales requieren. Por ende, los permisos de parte del empleador se reducen significativamente, por lo tanto, se presume que los padres priorizan la intervención clínica confiando en que el colegio se ocupara del área pedagógica.

Por lo tanto, desarrollar estrategias que permitan la constante comunicación entre las familias y el PIE, sería un gran aporte en cuanto a las herramientas con las que pueden contar la familia y la escuela durante el proceso de inclusión educativa de los estudiantes, considerando que las familias actuales cumplen roles similares en cuanto al trabajo y las labores del hogar, el acotado tiempo del que disponen los padres y/o apoderados para cumplir con las responsabilidades escolares se ve afectado debido a las largas jornadas laborales o el que hacer del día a día en el ámbito personal.

Sin embargo, sería adecuado recoger la impresión de las educadoras diferenciales respecto a esta problemática con la finalidad de contraponer las experiencias en cuanto a la participación y necesidades de las familias según su percepción e identificar la viabilidad de generar estrategias que permitan desarrollar la comunicación familia PIE.

Capítulo VII: Bibliografía

Alcalay, L., & Milicic, N. y. (2005). Alianza Efectiva Familia-Escuela: Un Programa Audiovisual Para Padres. Santiago: Scielo.

Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. . Revista de Educación., 121.

Calvo, Ma Isabel. et.al. (2016). La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 10(1).

Conferencia mundial de las Necesidades Educativas Especiales acceso y calidad. (1994). Declaración de Salamanca. Salamanca, España: UNESCO.

Corrales Huenul, A. et.al. (2016). Barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una universidad chilena. Demandas estudiantiles - desafíos institucionales. Actualidades Investigativas en Educación., 3.

Domínguez Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. Revista digital para profesionales de la enseñanza, 1 - 15.

EDUCACIÓN, M. D. (12 de septiembre de 2009). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Hernández Odilkys, C. (2015). Autismo: un acercamiento hacia el diagnóstico y la genética. Revistas de Ciencia Medicas de Pinar del Rio.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hil.

Jadue, G. (2001). Algunos efectos de la ansiedad en el rendimiento escolar. Valdivia: Scielo.

Ministerio de Educación. (25 de agosto de 2010). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1012570>

Ministerio de Educación. (2016). Manual de apoyo a la Inclusión Escolar. Programa de Integración Escolar, 44.

Ministerio de Educación. (2016). Orientación para la construcción de comunidades educativas inclusivas. Santiago: Ministerio de educación.

Ministerio de Educación. (2017). EL PRIMER GRAN DEBATE DE LA REFORMA EDUCACIONA: Ley de Inclusión Escolar. Santiago, Región Metropolitana, Chile.: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2017). Política de Participación de las familias y la comunidad en instituciones educativas. Santiago.

Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial. (2004). Antecedentes Históricos presentes y futuros de la educación especial en Chile. Obtenido de http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf

Payà, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina. Propuestas, realidades y retos de futuro. Revista Educación Inclusiva, 125 - 142.

Programa de Educación Especial. (2002). Escuela, familia y discapacidad. Guía para la familia de niños, niñas y jóvenes con discapacidad., 4.

Reveco, O. (2004). Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana. Santiago, Chile-: Editorial Trineo S.A.

Secretaría de Educación Pública. (2018). Estudio preliminar sobre las tendencias de inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas de educación básica en México, a través de un sondeo de opinión de diferentes actores educativos. México: Secretaría de Educación Pública.

UNESCO. (2017). Educación Inclusiva. Obtenido de Oficina de la UNESCO en Santiago: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/inclusive-education/>

UNICEF. (2016). Reuniones con las familias. En G. Gallardo. Santiago, Chile: Editora e Imprenta Maval Ltda. Obtenido de <http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2016/12/tomo2.pdf>

Conferencia mundial de las Necesidades Educativas Especiales acceso y calidad. (1994). Declaración de Salamanca. Salamanca, España: UNESCO.

Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial. (2004). Antecedentes Historicos presentes y futuros de la educación especial en Chile. Obtenido de http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf

Sánchez Oñate, A. (2016). Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública. Obtenido de Scielo: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052016000400019

Antecedentes Históricos, Presente y Futuro de la Educación Especial en Chile, Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial, 2004. Disponible en línea en:

http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf

Conflicto trabajo-familia, autoeficacia parental y estilos parentales percibidos en padres y madres de la ciudad de Talca, Andrés Jiménez Figueroa, María Angélica Concha Aburto** y Rocío Zúñiga Acevedo. Acta Colombiana de Psicología 15, Chile 2012. Disponible en línea en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v15n1/v15n1a06.pdf>

Manual para profesores jefe, Construyendo una alianza efectiva familia-escuela. Escuelas Efectivas para Conchalí, Ministerio de Educación 2007. Disponible en línea en:

http://www.unicef.cl/archivos_documento/199/Manual%20profesores%20jefe%20conchalí%20.pdf

Mujer y trabajo: origen y ocaso del modelo del padre proveedor y la madre cuidadora, Eduardo Caamaño Rojo Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso n.34 Valparaíso, 2010. Disponible en línea en:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-68512010000100005

Nueva Perspectiva y Visión de la Educación Especial. Informe de la comisión de expertos, Ministerio de Educación, 2004. Disponible en línea en:

http://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/08/201304151157200.Doc_Nueva_perspectiva_vision_Ed_Especial.pdf

Luis A. Aguilar Montero, Síntesis del documento inglés sobre necesidades educativas especiales denominado Informe Warnock, en el que se inspira en buena parte el modelo de Educación Especial español. S/F. Disponible en línea en:

<http://blocs.xtec.cat/educacioespecialssdh/files/2009/01/informe-warnock.PDF>

Programa de Integración Escolar PIE, Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional. Ministerio de Educación, 2016. Disponible en línea en:

http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Manual-PIE.leyOK_web_-1.pdf

Anexos

Anexo 1: Carta Gantt

Mes	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre		
Semanas	Semana 0	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16	Semana 17	Semana 18
Presentación Pre proyecto.	■																		
Elaboración Carta Gantt.		■																	
Planteamiento del problema.		■																	
Presentación Planteamiento del problema.		■																	
Corrección planteamiento del problema.			■																
Recopilación de bibliografía y desarrollo marco teórico.				■	■														
Autorización de colaboradores.						■													
Desarrollo marco metodológico.						■	■												
Entrega ejercicio Capítulo I, II y III.								■											
Estudio de campo Entrevista									■	■	■								
Transcripción de entrevistas												■							
Entrega capitulo IV Anexos.													■						
Construcción y presentación de categorías													■						
Capítulo V: Análisis de datos.														■	■				
Corrección de capítulo V															■				
Elaboración de conclusiones.																■			
Entrega de Informe final																	■		
Devolución informe final para corrección.																		■	
Preparación para seminario.																		■	■
Examen Seminario de grado.																			■

Anexo 2: Autorización para realización de tesis



Santiago, 20 de noviembre de 2018.-

Señor,
Ana María Pérez
Directora Colegio London
Presente. -

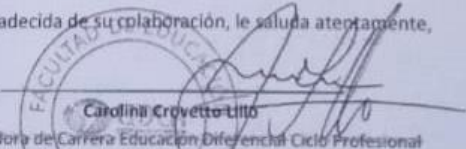
Junto con saludarle cordialmente y por medio de la presente, me es grato presentar a las estudiantes:

- **Macarena Muñoz Medina Rut: 16.619.326-5**
- **Marcia Ramírez Bucarey Rut: 16.094.077-8**

Quiénes cursan 8° semestre de la Carrera Educación Diferencial, con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa de la Universidad de las Américas, para quienes solicitamos de su autorización para ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información para la realización de su tesis denominada "*Participación y necesidades de las familias en el proceso de inclusión educativa de hijos con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes del programa de integración escolar en el Colegio London de la Comuna de la Florida*".

El periodo de la investigación, que demarca el estudio de campo requiere de la realización de entrevistas, observaciones y recopilación de información del establecimiento relevante para la investigación, para lo que agradecemos facilitar los espacios y las instancias necesarias.

Sin otro particular, y desde ya agradecida de su colaboración, le saluda atentamente,


Carolina Crovetto Tillo
Coordinadora de Carrera Educación Diferencial Ciclo Profesional
Facultad de Educación
República N° 71 Piso 4° / Santiago / Chile
merovetto@udla.cl

Anexo 3: Autorización de entrevistas



Santiago, 2018

Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial
Seminario de Grado.

Estimado: NEEP I

Por medio de la presente carta, queremos invitarle cordialmente a participar de nuestra investigación denominada: "Participación y necesidades de las familias en el proceso de inclusión educativa de hijos con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes del programa de integración escolar en el colegio London de la comuna de La Florida".

Su participación consiste en responder una entrevista de carácter semiestructurada, cuyo audio será grabado para luego presentarlo como evidencia frente a nuestra casa de estudio Universidad de Las Américas.

Es importante señalar que la presente investigación pretende saber desde su relato cual es la participación y las necesidades de carácter familiar frente al proceso de inclusión educativa, cabe destacar que los resultados no tendrán repercusión alguna para el colegio o los colaboradores de la investigación, resguardando en todo momento la identidad de los participantes.

Agradeciendo desde ya su participación, se despide cordialmente.

Macarena Muñoz Medina

Marcia Ramírez Bucarey.

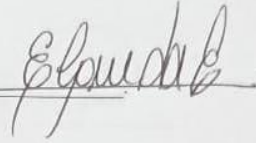
Estudiantes de Educación Diferencial

Mención en Trastorno Especifico del lenguaje e Inclusión Educativa

Universidad de Las Américas.

Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial
Seminario de Grado.

Estimado: NEEP II



Por medio de la presente carta, queremos invitarle cordialmente a participar de nuestra investigación denominada: "Participación y necesidades de las familias en el proceso de inclusión educativa de hijos con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes del programa de integración escolar en el colegio London de la comuna de La Florida".

Su participación consiste en responder una entrevista de carácter semiestructurada, cuyo audio será grabado para luego presentarlo como evidencia frente a nuestra casa de estudio Universidad de Las Américas.

Es importante señalar que la presente investigación pretende saber desde su relato cual es la participación y las necesidades de carácter familiar frente al proceso de inclusión educativa, cabe destacar que los resultados no tendrán repercusión alguna para el colegio o los colaboradores de la investigación, resguardando en todo momento la identidad de los participantes.

Agradeciendo desde ya su participación, se despide cordialmente.

Macarena Muñoz Medina

Marcía Ramírez Bucarey.

Estudiantes de Educación Diferencial

Mención en Trastorno Específico del lenguaje e Inclusión Educativa

Universidad de Las Américas.



Santiago, 2018

Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial
Seminario de Grado.

Estimado:

NEET I

Por medio de la presente carta, queremos invitarle cordialmente a participar de nuestra investigación denominada: "Participación y necesidades de las familias en el proceso de inclusión educativa de hijos con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes del programa de integración escolar en el colegio London de la comuna de La Florida".

Su participación consiste en responder una entrevista de carácter semiestructurada, cuyo audio será grabado para luego presentarlo como evidencia frente a nuestra casa de estudio Universidad de Las Américas.

Es importante señalar que la presente investigación pretende saber desde su relato cual es la participación y las necesidades de carácter familiar frente al proceso de inclusión educativa, cabe destacar que los resultados no tendrán repercusión alguna para el colegio o los colaboradores de la investigación, resguardando en todo momento la identidad de los participantes.

Agradeciendo desde ya su participación, se despide cordialmente.

Macarena Muñoz Medina

Marcía Ramírez Bucarey.

Estudiantes de Educación Diferencial

Mención en Trastorno Específico del lenguaje e Inclusión Educativa

Universidad de Las Américas.



Santiago, 2018

Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial
Seminario de Grado.

Estimado: NEET II 

Por medio de la presente carta, queremos invitarle cordialmente a participar de nuestra investigación denominada: "Participación y necesidades de las familias en el proceso de inclusión educativa de hijos con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes del programa de integración escolar en el colegio London de la comuna de La Florida".

Su participación consiste en responder una entrevista de carácter semiestructurada, cuyo audio será grabado para luego presentarlo como evidencia frente a nuestra casa de estudio Universidad de Las Américas.

Es importante señalar que la presente investigación pretende saber desde su relato cual es la participación y las necesidades de carácter familiar frente al proceso de inclusión educativa, cabe destacar que los resultados no tendrán repercusión alguna para el colegio o los colaboradores de la investigación, resguardando en todo momento la identidad de los participantes.

Agradeciendo desde ya su participación, se despide cordialmente.

Macarena Muñoz Medina

Marcia Ramírez Bucarey.

Estudiantes de Educación Diferencial

Mención en Trastorno Específico del lenguaje e Inclusión Educativa

Universidad de Las Américas.

Anexo 4: Guion de preguntas para entrevistas.

Programa de Integración Escolar	<p>1-. ¿Sabe cuál es el procedimiento para que su hijo ingrese al Programa de Integración Escolar?</p> <p>2-. ¿Tuvo que firmar o llenar algún documento para el ingreso del Programa de Integración Escolar? ¿Cuáles?</p> <p>3-. ¿Le informaron sobre el resultado de la evaluación que le realizar a su hijo a comienzo del año escolar evaluación?</p> <p>4-. ¿Sabe en qué área (lenguaje o matemáticas) se encuentra con mayores dificultades su hijo?</p> <p>5-. ¿Cada cuánto tiempo el Programa de Integración Escolar le entrega un informe con los avances de su hijo?</p> <p>6-. ¿El Programa de Integración Escolar ha gestionado redes que le permitan apoyar a su hijo fuera del colegio?</p>
--	--

<p>Necesidades de las familias en el proceso educativo</p>	<p>7-. ¿Edad?</p> <p>8-. ¿Casada, separada, otro?</p> <p>9-. ¿A qué se dedica?</p> <p>10-. ¿Recibe algún apoyo económico extra?</p> <p>11-. ¿Con quién pasa la mayor parte del tiempo el estudiante?</p> <p>12-. ¿Cómo considera usted que es la relación que tiene el niño con esta persona?</p> <p>13-. ¿Conoce el diagnóstico de su hijo?, ¿podría contar de que se trata?</p> <p>14-. ¿Cuál fue la reacción familiar al enterarse del diagnóstico del niño?</p> <p>15-. ¿Cómo es la relación que tiene el niño con los demás integrantes del núcleo familiar?</p> <p>16-. De su círculo cercano, ¿Quiénes conocen el diagnóstico del niño?</p> <p>17-. Respecto al colegio, ¿Usted sabe quiénes son los profesionales que trabajan dentro del colegio con su hijo?</p> <p>18-. ¿Cree usted que se deberían entregar charlas para los padres del PIE, acerca de las características de los diagnósticos que poseen los niños?</p> <p>19-. Según su percepción y necesidad ¿Qué información necesitaría usted que le entregaran en estas charlas?</p> <p>20-. ¿Por qué motivos y con qué frecuencia se acerca usted a la Educadoras Diferencial que trabaja con su hijo?</p> <p>21-. ¿Para qué y con qué frecuencia la Educadora Diferencial la cita al colegio?</p> <p>22-. ¿Cree usted que las entrevistas con la educadora diferencial son necesarias?</p> <p>23-. ¿Según su composición familiar y sus necesidades (cualquier tipo) Qué tipo de apoyo necesita recibir?</p>
---	---

Expectativas sobre el futuro escolar del estudiante	<p>24-. ¿Cómo ve usted el futuro escolar del estudiante?</p> <p>25-. ¿Usted cree que al salir de 6to básico el estudiante va a contar con las herramientas necesarias para desenvolverse de manera óptima en la enseñanza media? ¿Cómo cuáles?</p> <p>26-. ¿Cómo imagina a al estudiante en cinco años más?</p> <p>27-. ¿Y en veinte?</p> <p>28-. ¿Qué es lo que más le enorgullece de su hijo?</p> <p>29-. ¿Cuál cree usted que sería el mayor logro del estudiante en el futuro?</p>
--	--

Anexo 5: transcripciones de entrevistas

Entrevista	
Entrevistado: NEET I	
Entrevistador: Macarena Muñoz	
Fecha: 10/10/2018	Hora de inicio: 10:20 Hora de termino: 10:32
Duración: 12 minutos	
Lugar: Colegio London de La Florida	
<u>Programa de Integración Escolar</u>	
1-. ¿Sabe cuál es el procedimiento para que el estudiante ingrese al Programa de integración escolar?	
Si, cuando vine a matricularlo ahí me pidieron los papeles de la escuela de lenguaje para ingresarlo	
2-. ¿Tuvo que firmar o llenar algún documento a principio de año para hacer el ingreso al programa de integración escolar?	
Si. Me hicieron firmar una autorización.	
3-. A él se le realizo una evaluación ¿le informaron sobre los resultados de la evaluación?	
No, no que yo me acuerde no, no me informaron de nada.	
4-. ¿Sabe en qué área me refiero a las de lenguaje o matemáticas se encuentra las mayores dificultades del niño?	
No. es que la verdad al Mauro todo le cuesta un poquito más, no le cuesta más aprender todas las cosas, no sabía cómo específicamente cuál... cuál área	
5-. Cada cuanto tiempo entregan un informe con los avances pedagógico que ha tenido el niño en relación con el programa integración escolar	
La única vez que me entregaron un informe fue en junio eh o sea en realidad se lo entregaron a mi mamá porque ella fue la que vino de la reunión con la fonoaudióloga creo	
6-. El programa de integración escolar ha gestionado redes de apoyo fuera del	

colegio que le permitan ayudar al estudiante en su proceso de inclusión escolar, redes, otro tipo de programa fuera tal vez fonoaudióloga, neurólogo...

Eh no como ¿Cómo es eso? Ah no solo aquí en el colegio con la tía y la fonoaudióloga la tía que lo ve a él.

Necesidades de las familias en el proceso educativo

7-. ¿Qué edad tiene usted?

26

8-. ¿Es casada, separada, convive?

Si, convivo con mi pareja y tenemos dos hijos.

9-. ¿Recibe apoyo económico extra?

No.

10-. ¿Con quién pasa la mayor parte del tiempo?

Con mi mamá. Con mi mama porque yo trabajo y bueno yo tengo libre dos veces a la semana esas dos veces a la semana está conmigo y el resto lo ve mi mama.

11-. ¿Cómo considera usted que es la relación que tiene el niño en este caso con su mamá?

Si buena, mi mamá igual pasa poquito más de rabia porque no tiene tanta paciencia yo creo que es donde es más de edad y al mauro le cuesta todo un poquito más, le diga, le cuesta cómo llegar a un acuerdo con él, siempre.

12-. ¿Usted conoce el diagnóstico del niño cierto? ¿Me podía explicar de qué se trata más o menos el diagnóstico?

Si, bueno a él le cuesta expresarse, comunicarse con las demás personas y a veces no se le entiende nada, es como una metralleta hablando.

13-. ¿Cuál fue la reacción familiar frente a este diagnóstico?

No, dentro de mi entorno familiar más cercano lo tomaron súper bien, es que en realidad hay hartos niños con problema de lenguaje Entonces ya algo que normal dentro de la sociedad.

14-. ¿Cuál es la relación que tiene el niño con el núcleo familiar?

Buena... ósea la verdad es como él siempre es chistoso porque trata siempre de llamar la atención y él es como el simpático aparte es el más chico, entonces todos lo quieren harto, mi núcleo familiar más cercano, muy buena.

15-. Respecto al colegio, ¿Sabe cuáles son los profesionales que trabajan con el niño?

Si la fonoaudióloga y la profesora, la educadora.

16-. ¿Cree usted que en el colegio debieran hacer charlas para hablar sobre los diagnósticos de los niños?

Si, encuentro que sería bueno como para que la gente veamos cómo podemos tratar a los niños en la casa porque tiene que ser un trabajo completo además me caso cómo lo ve mi mamá, ella está más ajena a esto como es más adulta entonces, en este caso iría mi mamá y le serviría mucho porque también sería ella sería otra red de apoyo para que tratemos al mauro en este caso.

17-. ¿Según su percepción y sus necesidades qué tipo de apoyo necesitaría usted o su mamá en este caso para poder ayudar al niño en el proceso de inclusión?

Que nos enseñen como las técnicas para usar en la casa para ayudarlo para que todos podamos apoyarlo en el proceso y él pueda pasar la dificultad Y nosotros también po.

18-. ¿Por qué motivo y con qué frecuencia se acerca a usted a la educadora diferencial que trabaja con su hijo?

No, la verdad es que yo es poco lo que me acercado a ella porque como yo trabajo es mi mamá quien va cuando nos mandan a llamar cuando tiene que ir a una reunión.

19-. ¿La Educadora Diferencial cada cuánto tiempo los cita al colegio Y por qué?

No, la verdad que no nos ha citado ósea la única vez que la citaron como le dije fue para entregar el informe que fue en junio más o menos.

20-. ¿Cree usted que las entrevistas con la educadora diferencial son necesarias para saber los avances del niño en el proceso de inclusión educativa?

Sí porque o sea yo sé que al Mauro se le está haciendo alguna terapia algo en la escuela, pero yo no sé en qué proceso va a eso, no sé si ha avanzado si no ha avanzado.

21-. Según su composición familiar y necesidades de la familia ¿Qué tipo de apoyo le

gustaría recibir por parte del programa de integración escolar

Me gustaría que nos comunicará más las cosas para en la casa también hablarlo y poder apoyar al Mauro Porque si uno no se entera de las cosas como una apoya al niño.

Expectativas del futuro escolar

22-. Sobre las expectativas del futuro escolar ¿cómo ve el futuro escolar del niño?

Para mí es preocupante igual porque cómo este colegio es básico yo sé que a lo mejor le van a dar aquí hasta octavo un apoyo, pero la enseñanza media tengo un poco de miedo de enfrentarme a otros problemas que él pueda tener sino no, pasamos esta etapa de la mejor manera.

23-. ¿Cree usted que al salir de sexto básico cree usted que el estudiante va contar con la herramienta necesaria para desenvolverse de manera óptima la enseñanza media?

La verdad que no lo sé espero que sí ósea sería lo ideal pero.... No, hay que ir viéndolo en el camino no es algo que yo podría asegurar.

24-. ¿Cómo imagina al niño en cinco años más?

yo me lo imagino que va a tener que esforzarse quizá más que un niño que no tiene ni un tipo de problema de lenguaje o qué no ha tenido ni un tipo de problema a lo largo de su enseñanza básica creo que va a tener que esforzarse más que los demás.

25-. ¿Y cómo lo imagina en 20 años más?

No desarrollado, ósea nosotros como familia si le estamos brindando todo el apoyo y el colegio también creemos que va a ser una persona que va a aprender a superar todas las dificultades que se le presenten en la vida.

26-. ¿Qué es lo que más le enorgullece de su hijo?

Que a pesar de que él sabe que le cuesta no se rinde, eso.

27-. ¿Cuál cree usted que sería el mayor logro del niño en el futuro?

Superar su trastorno su TEL, superar sus dificultades yo creo que eso es.... eso.

Entrevista	
Entrevistado: NEET II	
Entrevistador: Macarena Muñoz Medina	
Fecha: 12/10/2018	Hora de inicio: 10:50 Hora de termino: 11:00
Duración: 10 minutos	
Lugar: Colegio London de La Florida	
<u>Programa de Integración Escolar</u>	
1-. ¿Sabe cuál es el procedimiento para que el estudiante ingrese al Programa de integración escolar?	
Eh no mucho sabe que a mí llama, me pidieron los papeles porque mi hijo viene de escuela de lenguaje, entonces le un día la mañana que lo vine a dejar le entregué los papeles a la tía de acá de dirección y ella se los entregó a la tía de la sala de arriba, eso no más, le traje todos los papeles que dieron en la otra escuela.	
2-. ¿Tuvo que firmar o llenar algún documento a principio de año para hacer el ingreso al programa de integración escolar?	
Si, a fin de a comienzo año tuve que firmar un papel no me acuerdo que era el papel parece que una autorización para hacer un no me acuerdo una autorización una entrevista parece y ahí me preguntaron cuanto peso si fue prematuro si ha tenido una enfermedad importante todas esas cosa me preguntaron todos esos datos.	
3-. A él se le realizo una evaluación ¿le informaron sobre los resultados de la evaluación?	
Sinceramente no, no me llamo ni una tía para para avisarme cómo le fue en la prueba... ¿tenían que avisarme? No me han llamado no, sinceramente no.	
4-. ¿Sabe en qué área me refiero a las de lenguaje o matemáticas se encuentra las mayores dificultades del niño?	
Mi hijo tiene como problema de como comunicación del hablar como no de interacción, de expresión, de expresarse con sus pares le cuesta pronunciar algunas letras y eso hace que se confunda de repente.	
5-. ¿Cada cuánto tiempo entregan un informe con los avances pedagógico que ha	

tenido el niño en relación al programa integración escolar?

Al comienzo como a ver, déjeme acordar, en junio o Julio parece, antes que salieran de vacaciones me entregaron un informe la tía fonoaudióloga con la tía educadora que lo ven a mi hijo, ellas me entregaron un informe de lo que habían trabajado durante el año lo que teníamos que reforzar en la casa como lo avances que iban a la fecha.

6-. El programa de integración escolar ha gestionado redes de apoyo fuera del colegio que le permitan ayudar al estudiante en su proceso de inclusión escolar, redes, otro tipo de programa fuera tal vez fonoaudióloga, neurólogo...

no, no, no es que solo estamos viendo el tema de que, de que hable mejor, pero no, no ,no

Necesidades de las familias en el proceso educativo

7-. ¿Qué edad tiene usted?

yo tengo 32 años

8-. ¿Es casada, separada, convive?

Sí, soy casada, tengo otro hijo más de seis años

9-. ¿A qué se dedica usted?

Trabajo en una multitienda, de cajera y de vendedora aquí en Ripley.

10-. ¿Recibe apoyo económico extra?

No, no.

11-. ¿Con quién pasa la mayor parte del tiempo?

Con mi mamá porque ella me lo cuida pa yo poder trabajar y mi esposo igual, ella me ayuda mucho a mí y me cuida a él Matías y a mi otro hijo.

12-. ¿Cómo considera usted que es la relación que tiene el niño en este caso con su mamá?

Muy buena la quiere mucho la quiere como una segunda mamá le hace caso, se acompaña hartito con ella, está súper contento.

13-. ¿Usted conoce el diagnóstico del niño cierto? ¿Me podía explicar de qué se trata más o menos el diagnóstico?

Sí, la tía fonoaudióloga nos dijo que tenía TEL mixto y eso lo que nos explicó ella, me

decía que tenía problemas para hablar y para comprender, para entender lo que los demás le decían y todo eso.

14-. ¿Cuál fue la reacción familiar frente a este diagnóstico?

Eh no, ósea no estamos sorprendidos por que finalmente es algo que tiene tratamiento y hay varios niños que tienen problemas de lenguaje así que no nos complica tanto.

15-. ¿Cuál es la relación que tiene el niño con el núcleo familiar?

Es súper buena, él es como bien regalón porque es el más chiquitito todos lo quieren lo ayudan cuando hablan mal, le corrigen y no si es súper querendón y no tiene ni un problema con nadie.

16-. Respecto al colegio, ¿Sabe cuáles son los profesionales que trabajan con el niño?

Eh lo que supe la tía, la tía fonoaudióloga y la tía de la sala de arriba como es que se llama la tía educadora... diferencial puede ser..., ellas dos, ellas dos trabajan con mi hijo.

17-. ¿Cree usted que en el colegio debieran hacer charlas para hablar sobre los diagnósticos de los niños?

Por supuesto, porque nosotros como apoderados no tenemos conocimiento técnico no tenemos las herramientas necesarias muchas veces para, para poder afrontar como lo que a nuestros hijos les cuesta en la casa po.

18-. ¿Según su percepción y sus necesidades qué tipo de apoyo necesitaría usted o su mamá en este caso para poder ayudar al niño en el proceso de inclusión?

Como formas que yo pueda hacer para que trabaje, tareas como yo le puedo ayudar en la casa a hablar bien, eh como tiene que interactuar con sus pares, como hay que tratarlo, todo eso.

19-. ¿Por qué motivo y con qué frecuencia se acerca a usted a la educadora diferencial que trabaja con su hijo?

Eh igual no vengo mucho porque sabe lo que pasa es que donde yo trabajo me cuesta pedir permiso y si me dan permiso me da permiso como para las reuniones de apoderados y donde tengo dos hijos me cuesta pedir pa los dos laos y las otras veces mi esposo tampoco puede venir porque el trabajo del igual es súper lejos y no, no me gusta

molestarlo a el con eso

20-. ¿La Educadora Diferencial cada cuánto tiempo los cita al colegio Y por qué?

Cuando le conté en delante pues cuando me dijo que tenía que venir a firmar el papelito ese no sé cómo se llamaba no me acuerdo autorización parece autorización y cuando me entregó el documento en la reunión que era un informe.

21-. ¿Cree usted que las entrevistas con la educadora diferencial son necesarias para saber los avances del niño en el proceso de inclusión educativa?

Si, a mí me gustaría tener más entrevistas, pero con el tema de mi tiempo y yo sé que ellas tienen hartos trabajos igual no hemos podido, pero es necesaria porque yo así voy puedo saber en qué avance va mi hijo po donde va o que le falta aprender todo eso.

22-. Según su composición familiar y necesidades de la familia ¿Qué tipo de apoyo le gustaría recibir por parte del programa de integración escolar?

Yo creo que nos podrían orientar, un apoyo más de orientación porque nosotros como no somos profesionales no sabemos tanto manejamos tanto el tema del lenguaje de la dificultad que pueda tener nuestro hijo así como un apoyo más como dije anteriormente como no sé si moral a ver no sé cómo explicarme que ellos nos oriente no den como herramienta para nosotros poder trabajar saber en qué consiste la enfermedad de nuestro hijo y no digan que cómo podemos trabajar en la casa.

Expectativas del futuro escolar

23-. Sobre las expectativas del futuro escolar ¿cómo ve el futuro escolar del niño?

Bien si súper bien porque él se esfuerza hartito en el colegio y su problema Yo sé que sólo es de comunicación, pero de a poquitito mientras vaya creciendo cada vez va a tener menos dificultades y se va a notar lo que él tiene.

24-. ¿Cree usted que al salir de sexto básico cree usted que el estudiante va contar con la herramienta necesaria para desenvolverse de manera óptima la enseñanza media?

Si, si nosotros tenemos todas las fichas puestas en que a nuestro hijo le va a ir bien en el colegio sí.

25-. ¿Cómo imagina al niño en cinco años más?

En cinco años más, no súper buen alumno, travieso que hace las tareas, contento, sin problemas de lenguaje, sí.

26-. ¿Y cómo lo imagina en 20 años más?

En veinte... oh que difícil la pregunta que me hace porque uno no sabe cómo van a ser las cosas en veinte años más, pero, y creo que como una persona no se quizás tenga familia, una persona realizada con un trabajo que le guste, que tenga una familia que lo quiera que se buena persona, que sea un buen ser humano.

27-. ¿Qué es lo que más le enorgullece de su hijo?

Como le dije anteriormente que es buena persona., es un buen niño de buenos sentimientos, eso es lo que más me enorgullece.

28-. ¿Cuál cree usted que sería el mayor logro del niño en el futuro?

¿En el aspecto académico, de notas usted me dice, o el logro que él logre? eh salir de sus dificultades de lenguaje, que se supere y pueda tener una interacción correcta con sus pares, con sus compañeritos.

Entrevista	
Entrevistado: NEEP I	
Entrevistador: Macarena Muñoz Medina	
Fecha: 19/10/2018	Hora de inicio: 12:15 Hora de termino: 12:24
Duración: 14 minutos	
Lugar: Colegio London de La Florida	
<u>Programa de Integración Escolar</u>	
1-. ¿Sabe cuál es el procedimiento para que el estudiante ingrese al Programa de integración escolar?	
Si me lo explicaron, cuando ingreso el Huguito hable con la tía de abajo me explico, y la tía comenzó a explicarme de que se relacionaba, la directora, la tía Ana María, Si la directora.	
2-. ¿Tuvo que firmar o llenar algún documento a principio de año para hacer el ingreso al programa de integración escolar?	
Si, en marzo vine creo, ahí me hicieron preguntas del Hugo y firme una autorización.	
3-. A él se le realizo una evaluación ¿le informaron sobre los resultados de la evaluación?	
De acá del PIE no.	
4-. ¿Sabe en qué área me refiero a las de lenguaje o matemáticas se encuentra las mayores dificultades del niño?	
Es que el Hugo es seco, es que no le va mal en las pruebas, a veces se cae en tonteras no más.	
5-. Cada cuanto tiempo entregan un informe con los avances pedagógico que ha tenido el niño en relación al programa integración escolar	
En la reunión en julio me entregaron un informe, si, ahí me entregaron eso.	
6-. El programa de integración escolar ha gestionado redes de apoyo fuera del colegio que le permitan ayudar al estudiante en su proceso de inclusión escolar, redes, otro tipo de programa fuera tal vez fonoaudióloga, neurólogo...	
El colegio siempre dispone talleres que el niño no los aproveche es distinto.	

Necesidades de las familias en el proceso educativo

7-. ¿Qué edad tiene usted?

38

8-. ¿Es casada, separada, convive?

Convivo hace dos años con mi pololo.

9-. ¿Recibe apoyo económico extra?

Si, del papa del Hugo, igual como para las colaciones no más pero cuando el Hugo se va para allá él le compra las zapatillas, ropa ahí el Hugo aprovecha y le pide.

10-. ¿Con quién pasa la mayor parte del tiempo?

Connigo, con su abuela, con el hermano y la niña que lo cuida después del colegio, lo cuida como 4 y 5 horas y fin de semana y días libres el papá.

11-. ¿Cómo considera usted que es la relación que tiene el niño en este caso con su mamá?

Bien, es muy regalón.

12-. ¿Usted conoce el diagnóstico del niño cierto? ¿Me podía explicar de qué se trata más o menos el diagnóstico?

Si, lo que más pueda me informe desde que lo diagnosticaron y cada vez voy aprendiendo un poco más, me informo, yo me hago asesorar mediante los profesionales que lo van atendiendo desde su neurólogo, desde su psicólogo, ahora hablo con ustedes, cuando anteriormente venia hablar con la psicopedagoga, siempre me informo atreves los profesionales también.

13-. ¿Cuál fue la reacción familiar frente a este diagnóstico?

Yo para mí fue un reto más, una etapa más diferente, pero no por el lado de la familia de su papá fue más dramático porque ellos no entienden mucho del tema, yo le baje el perfil a la situación, hasta el día de hoy mantenemos no es un gran tema ni no un método de vida no más

14-. ¿Cuál es la relación que tiene el niño con el núcleo familiar?

Buena, es que el Huguito se da a querer es súper simpático, bueno para la talla.

15-. Respecto al colegio, ¿Sabe cuáles son los profesionales que trabajan con el

niño?

Yo no las conocía, yo hago un mea culpa, se lo que hacen en la sala, porque le voy preguntando diariamente al niño y él cuenta todo, y uno sabe lo que van haciendo con el niño.

16-. ¿Cree usted que en el colegio debieran hacer charlas para hablar sobre los diagnósticos de los niños?

Siento que el PIE tiene que desarrollar cierto el diagnóstico del niño y el apoyo al niño mientras la familia este cierto interesada en el diagnóstico de su hijo si no hay un apoyo detrás de las familias siento que ustedes no tienen nada más que hacer ósea sale de sus manos si ellos no están interesados como familia hay ya no hay nada a que hacer de ustedes es importante el apoyo del pie hacia las familias.

17-. ¿Según su percepción y sus necesidades qué tipo de apoyo necesitaría usted o su mamá en este caso para poder ayudar al niño en el proceso de inclusión?

Ósea lo que uno siempre espera como mamá, más cuando están trabajando con tu hijo los profesionales espera una claridad de los informes o más que nada en el trabajo que están haciendo con el niño, es lo que le decía delante, espero la verdad no que me digan sabe que supongamos que el niño pueda mejorar, no a mí me gusta que a mí me digan lo concreto que como va el desarrollo que hay que trabajar algo el aspecto a desarrollar y si hay que parar en cierta forma no exagere esto o lo otro yo lo hago es más que nada eso, tener una claridad en lo que hay que como ayudar al hijo.

18-. ¿Por qué motivo y con qué frecuencia se acerca a usted a la educadora diferencial que trabaja con su hijo?

Este año fue nula, fue poco por el trabajo, pero el Hugo me mantenía muy informada de todo de todas las cosas.

19-. ¿La Educadora Diferencial cada cuánto tiempo los cita al colegio Y por qué?

Como no había venido a hablar no habíamos tenido la forma de compartir.

20-. ¿Cree usted que las entrevistas con la educadora diferencial son necesarias para saber los avances del niño en el proceso de inclusión educativa?

Si ahora sí, debiesen haber sido más seguidas para yo haberme mantenido al tanto del

desarrollo que tuvo este año el Hugo en el colegio.

21-. Según su composición familiar y necesidades de la familia ¿Qué tipo de apoyo le gustaría recibir por parte del programa de integración escolar?

Es como tener detalles, ósea como tenemos la posibilidad de venir de forma individual, siento que cada papa tiene claro el diagnóstico y algún detalle y los informes que nos están entregando de los niños, pero si hubiera una reunión una o dos reuniones al año para también compartir la experiencia entre padres igual sería bueno.

Expectativas del futuro escolar

22-. Sobre las expectativas del futuro escolar ¿cómo ve el futuro escolar del niño?

A ver, el futuro escolar nos estamos basando en media básica o básica media del Hugo de mi hijo, un desarrollo normal que vaya y si va a fracasar tengo claro que se va a sacar buenas y malas notas no me proyecto que va a ser el mejor ni el ultimo si no que tenga una nota adecuada a su desempeño eso quiero.

23-. ¿Cree usted que al salir de sexto básico cree usted que el estudiante va contar con la herramienta necesaria para desenvolverse de manera óptima la enseñanza media?

Si, así como vamos sí.

24-. ¿Cómo imagina al niño en cinco años más?

Ah un niño muy grande y muy sábelo todo, pero igual que todos los otros adolescentes difíciles.

25-. ¿Y cómo lo imagina en 20 años más?

Un profesional en lo que él quiera ser.

26-. ¿Qué es lo que más le enorgullece de su hijo?

Todo (ríe) es mi hijo, es mío (ríe) pero él me enorgullece que él es fiel a su convicción donde el este yo me enorgullezco que el siga fiel a lo que cree si él cree en eso el cree donde está parado el cree eso.

27-. ¿Cuál cree usted que sería el mayor logro del niño en el futuro?

El mayor logro del Hugo hacer lo que él quiere y seguir siendo fiel a su convicción esa va a ser su mayor logro que va a tener en su vida seguir en su convicción.

Entrevista	
Entrevistado: NEEP II	
Entrevistador: Macarena Muñoz Medina	
Fecha: 24/10/2018	Hora de inicio: 8:30 Hora de termino: 8:45
Duración: 15 minutos	
Lugar: Colegio London de La Florida	
<u>Programa de Integración Escolar</u>	
1-. ¿Sabe cuál es el procedimiento para que el estudiante ingrese al Programa de integración escolar?	
Si, la tía me pido los papeles del médico donde certificaba que el niño tenía Asperger.	
2-. ¿Tuvo que firmar o llenar algún documento a principio de año para hacer el ingreso al programa de integración escolar?	
Me llamaron las tías del PIE cuando entraron a clases y firme una autorización y una entrevista creo que era.	
3-. A él se le realizo una evaluación ¿le informaron sobre los resultados de la evaluación?	
No... de acá del PIE no, solo de lenguaje, matemáticas y esas que entregan con las notas	
4-. ¿Sabe en qué área me refiero a las de lenguaje o matemáticas se encuentra las mayores dificultades del niño?	
No, yo sé que a él no le gusta mucho la actividad física porque es flojo, dice que se cansa, pero las de mas no, no sé en cual, esta parejito en todas las asignaturas.	
5-. ¿Cada cuánto tiempo entregan un informe con los avances pedagógico que ha tenido el niño en relación al programa integración escolar?	
En la última reunión me entregaron un informe con los avances que ha tenido, en la reunión antes de salir de vacaciones de invierno	
6-. ¿El programa de integración escolar ha gestionado redes de apoyo fuera del colegio que le permitan ayudar al estudiante en su proceso de inclusión escolar?	
No ósea acá no más que lo ve la psicóloga y las tías diferenciales, ¿pero usted me dice	

fuera del colegio? No.

Necesidades de las familias en el proceso educativo

7-. ¿Qué edad tiene usted?

37

8-. ¿Es casada, separada, convive?

Separada.

9-. ¿Recibe apoyo económico extra?

Del papa del niño, el me da una pensión.

10-. ¿Con quién pasa la mayor parte del tiempo?

Mi mama me lo cuida todo el día, mientras yo trabajo, yo trabajo de lunes a viernes así que esos días lo ve ella.

11-. ¿Cómo considera usted que es la relación que tiene el niño en este caso con su mamá?

Buena, es que mi mama lo quiere harto, lo mal cría si porque todo lo que él quiere le da, después en la casa tengo problemas con él.

12-. ¿Usted conoce el diagnóstico del niño cierto? ¿Me podía explicar de qué se trata más o menos el diagnóstico?

Si, si él tiene Asperger, por lo que yo sé y lo que veo con el niño es que a él le cuesta un poco sociabilizar, pero es súper inteligente

13-. ¿Cuál fue la reacción familiar frente a este diagnóstico?

Igual fue fuerte, porque nosotros nunca habíamos estado cerca de una persona así, en todo caso él, de chico fue diferente, por eso empezamos a tener problemas con el papa del niño y nos separamos.

14-. ¿Cuál es la relación que tiene el niño con el núcleo familiar?

Buena, es que le tienen harta paciencia igual, es que él es diferente entonces por eso igual como que son más comprensivos con él.

15-. Respecto al colegio, ¿Sabe cuáles son los profesionales que trabajan con el niño?

Ósea las profesoras y la psicóloga.

16-. ¿Cree usted que en el colegio debieran hacer charlas para hablar sobre los diagnósticos de los niños?

Si yo creo que, si porque uno se siente sola en este proceso, ser mama ya es difícil y ser mama de un niño especial es mucho más.

17-. ¿Según su percepción y sus necesidades qué tipo de apoyo necesitaría usted o su mamá en este caso para poder ayudar al niño en el proceso de inclusión?

Yo creo que compartir experiencias con otras mamas en la misma situación, eso porque uno igual se siente sola en este proceso entonces escuchar que alguien más pasa por lo mismo y poder aconsejarnos y que nos den como estrategias para poder estar ben con nuestros hijos sería lo ideal.

18-. ¿Por qué motivo y con qué frecuencia se acerca a usted a la educadora diferencial que trabaja con su hijo?

No, no mucho la verdad, en realidad es segunda vez que vengo.

19-. ¿La Educadora Diferencial cada cuánto tiempo los cita al colegio Y por qué?

Como le dije, a principio de año me cito para la entrevista y ahora para esto., nada más.

20-. ¿Cree usted que las entrevistas con la educadora diferencial son necesarias para saber los avances del niño en el proceso de inclusión educativa?

Pucha ahora pensándola bien, claro que es necesario.

21-. Según su composición familiar y necesidades de la familia ¿Qué tipo de apoyo le gustaría recibir por parte del programa de integración escolar

Que nos ayuden como a saber cómo tratar a los chiquillos como a hacer calendarios a ordenarnos, porque igual como yo trabajo, el tiempo corre a parte que si no le digo yo lo que tiene que hacer no lo hace por iniciativa propia, yo creo que eso, a que sean más independientes.

Expectativas del futuro escolar

22-. Sobre las expectativas del futuro escolar ¿cómo ve el futuro escolar del niño?

De repente me da miedo pensar en cómo la sociedad lo puede tratar, cuando sea más grande, pero confié en sus capacidades.

23-. ¿Cree usted que al salir de sexto básico cree usted que el estudiante va contar con la herramienta necesaria para desenvolverse de manera óptima la enseñanza media?

Si yo creo que sí, el niño es capaz de harto, es súper inteligente, donde va lo quieren.

24-. ¿Cómo imagina al niño en cinco años más?

Igual que ahora, es que no veo que pueda avanzar ósea no está mal, si no que me gustaría que socialmente pudiera tener una vida más normal.

25-. ¿Y cómo lo imagina en 20 años más?

Con una carrera universitaria y con una familia.

26-. ¿Qué es lo que más le enorgullece de su hijo?

Es que es tan cariñoso conmigo si, con nadie más. (risas)

27-. ¿Cuál cree usted que sería el mayor logro del niño en el futuro?

Yo creo que compartir con un grupo de amigos, que se pueda desenvolverse normal en la sociedad.